



Boletín del Partido Socialista

Secretaría general: RIVADAVIA 2089, Bs. Aires

(PUBLICACION MENSUAL)

U. T. 4868 (Libertad)

A las secciones afiliadas

Para que la secretaría del Partido pueda remitir a las secciones sin demora los carnets de los afiliados nuevos, es indispensable que con la boleta de adhesión se acompañe el importe en estampillas, bonos o giros postales. Si las secciones no atienden esta indicación, no será posible que la secretaría ni la tesorería del Partido hagan los envíos de carnets. — El Secretario general.

El Congreso extraordinario del Partido Socialista (XIV Congreso Nacional)

Se realizó en los días 9, 10 y 11 de julio de 1915.

Secciones que concurrieron al Congreso y delegaciones nombradas:

Sección 1a. (Nueva Pompeya). — Titular: Faustino González, suplente: Luis Mirata.
Sección 1a. (Nuevos Mataderos). — Titular: Fernando Ghio; suplente: Miguel Gordo.
Sección 1a. (Laniers). — Titular: Francisco Gicca, suplente: Dionisio Gutiérrez.
Sección 2a. — Titulares: Juan Pecoche y Fidel García, suplentes: Alfredo Vega y Luis Sous.
Sección 3a. — Titulares: Eugenio Albani, José Blanco y Juan Torano, suplentes: Enrique Coira y Juan Gambino.
Sección 4a. — Titulares: Rómulo Bogliolo, Emilio González y Luis Miranda, suplente: Antonio Valeiras.
Sección 5a. — Titulares: José María Ratti y Alfredo Chieccchini, suplente: Fernando Alonso.
Sección 6a. — Titulares: Felipe Di Tella y Salvador Gil, suplentes: Guillermo Rolandi y Roque J. Ramírez.
Sección 7a. — Titulares: José Castellanos y Eduardo Pecoits, suplente: Pedro Pontl.
Sección 7a. — (Caballito Norte). — Titulares: Angel González y A. Bolli, suplente: Hilario Paez.
Sección 8a. — Titulares: Nicolás Montello y Angel Pacheco, suplente: Juan Racca.
Sección 9a. — Titulares: J. Ferlini Guillán y Ricardo Cantoni, suplentes: Eduardo Porrini y Herminio Simone.
Sección 10. — Titulares: Antonio Milano y Carlos Manacorda, suplente: Juan Cianciarulo.

Sección 11. — Titular: Alberto A. Palcos.

Secciones 12 y 13. — Titulares: Amadeo Argibay y Cayetano Sediles, suplente: Higinio Rivas.

Sección 14. — Titulares: Luis M. Sanz y José Alonso, suplente: E. Chedufau.

Sección 15. — Titular: Carlos Braga, suplente: F. Sanmartini.

Sección 15. (Villa Devoto). — Titular: José J. Carca, suplente: José Calcagno.

Sección 16. (Belgrano). — Titular: Francisco Papetti, suplente: Ernesto Noveletto.

Sección 16 (Saavedra). — Titular: Demetrio García, suplente: Guillermo Del Pratto.

Sección 16 (Villa Urquiza). — Titular: Agustín G. Ferro, suplente: Francisco Broggi.

Sección 16 (Coghlan). — Titulares: D. A. Castro Zinny y Manuel Lapido, suplente: Quintín Etulain.

Sección 17 (Palermo). — Titulares: Maximino Lema y Alejandro Castañeras, suplentes: Máximo Wustefeld y Eliseo A. Díaz.

Sección 17 (Maldonado). — Titular: Alfredo G. Saettone, suplente: Julio García.

Sección 18. — Titulares: Pedro D. Zibecchi y Leandro R. Bianchi.

Sección 19. — Titulares: Esteban Dagnino, Cayetano de Cristoforo y Juan B. Lamesa.

Sección 20. — Titular: Alberto Cipolla, suplente: Luis Leone.

Centro Femenino. — Titular: Juana María Begino, suplente: Juana C. de Colombo.

Sección Adrogué. — Titular: Alejandro Mantecón, suplente: Emilio D'Onofrio.

Sección Adolfo Alsina. — Titular: Emilio Ottoni.

Sección Avellaneda. — Titulares: Jacinto Oddone y J. Emanuelli, suplentes: J. Della Latta y J. García.

Sección Azul. — Titular: Juan Q. Barnech, suplente: Juan B. Morino.

Sección Bahía Blanca. — Titular: Juan G. González, suplente: Emilio Pioppi.

Sección Balcarce. — Titular: Francisco Labarthe.

Sección Baradero. — Titular: Ricardo P. Ferreyra.

Sección Farranqueras. — Titular: Juan C. Colombani.

Sección Bragado. — Titular: Cecilio A. Crisci.

Sección Bernal. — Titular: C. Rodríguez Varela.

Sección Banfield. — Titular: Jaime Hermida, suplente: Manuel M. Canay.

Sección Bartolomé Mitre. — Titular: Juan A. Hortal, suplente: H. Deferrari.

Sección Campana. — Titular: Patricio J. Cruz, suplente: Emilio A. Lazarini.

Sección Capitán Sarmiento. — Titular: Alfredo Amodio.

Sección Caseros. — Titular: Luis M. Fernández, suplente: Manuel Acuña.

Sección Castelli. — Titular: José Montini, suplente: Juan Igartiburu.

Sección Chacabuco. — Titular: Amílcar Farina, suplente: Antonio Cánepa.

Sección Chascomús. — Titular: Juan P. Casinghino.

Sección Casilda. — Titular: César Fornari.

Sección Chivilcoy. — Titular: Efm Brudnick, suplente: Enrique Thomas.

Sección Colón. — Titular: Juan O. Sosa.

Sección Concordia. — Titular: Julio Serebrinsky.

Sección Córdoba. — Titular: Isidoro Oliver, suplente: Nicolás Di Pinto.

Sección Coronel Pringles. — Titular: Anastasio Urdínez.

Sección Coronel Suárez. — Titular: Juan J. Bonifacio.

Sección Corrientes. — Titular: Santiago Zwanger, suplente: Miranda Gallino.

Sección Dolores. — Titular: Silvio R. Ruggieri, suplente: Eduardo A. Cano.

Sección Ex. de la Cruz. — Titular: Félix Milleo, suplente: José Costanza.

Sección General Sarmiento. — Titular: Francisco Ciniello, suplente: Miguel S. Lagorio.

Sección General Viamonte. — Titular: Avelino Gowland.

Sección General Pico. — Titular: Federico Pinedo (hijo).

Sección Firmat. — Titular: Abdón Vide.

Sección Isla Maciel. — Titular: Pedro Tievoli; suplente, Alberto G. Leveratto.

Sección Ituzaingó. — Titular: Alejandro Rodríguez, suplente: Manuel Ferrada.

Sección Ingeniero White. — Titular: Miguel Etchegaray.

Sección Junín. — Titulares: Víctor V. Maurín y Gregorio Troiano; suplente: Manuel Palacín.

Sección Juárez. — Titular: Enrique V. Deluca.

Sección Jesús María. — Titular: Antonio Santerini.

Sección Lanús (Este). — Titulares: Martín S. Casareto y F. Santamaría, suplentes: M. A. Núñez y A. Scarpato.

Sección Lanús (Oeste). — Titulares: Juan J. Oliveros y Luis Amodio, suplentes: Juan Barca y Eladio López.

Sección La Plata 1a. y 4a. — Titular: Ernesto L. Othaz, suplente: Carmelo Salerno.

Sección 2a. La Plata (Tolosa). — Titulares: Luis De Carli y Guillermo Aguirre Bengoa.

Sección La Plata 3a. — Titular: José

Vidal Baigorri, suplente: Juan J. Casimano.

Sección Lincoln. — Titulares: Rafael Barla.

Sección Lobos. — Titular: Antonio Costa, suplente: Albino Capponi.

Sección Lomas de Zamora. — Titular: Carlos Pascali, suplente: Vicente Molina.

Sección Los Hornos. — Titular: José Pastinori, suplente: Carlos A. Rua.

Sección Lapoulaye. — Titular: Manuel A. Moreyra, suplente: Luis M. López.

Sección Maipú. — Titular: Modesto C. Lizaur.

Sección Mar del Plata. — Titular: Domingo Rizzo, suplente: Jordán Gabriel.

Sección Moreno. — Titular: M. Martínez López, suplente: Julio Franco.

Sección Moron. — Titulares: José P. Balifo y Luis H. Colino, suplente: Zaccarias Valbuzzi.

Sección Mendoza (Este). — Titulares: Ramón Morey y Santiago Castro-mán, suplente: A. Ordóñez Riera.

Sección Mendoza (Oeste). — Titular: S. Garrán Gutiérrez, suplente: Atilio Balmaceda.

Sección Navarro. — Titular: Francisco Bergonzi.

Sección Olavarría. — Titular: Víctor Mieri, suplente: Ignacio Usabarena.

Sección Pergamino. — Titular: Manuel Asso.

Sección Pigüé. — Titular: A. Catalá, suplente: Miguel Tablá.

Sección Puerto La Plata. — Titulares: Luis F. Stradella y Luis Moresi, suplentes: Ernesto Delforno y Miguel O'Neill.

Sección Punta Alta. — Titular: Juan Sánchez, suplente: Ricardo Altí.

Sección Paraná. — Titular: Carlos A. Rossi, suplente: L. Fernández Alonso.

Sección Quilmes. — Titular: Nicolás Botari, suplente: Anselmo Cassini.

Sección Rojas. — Titular: Pedro Gnasso.

Sección Río IV. — Titular: Emilio Partelli.

Sección Rosario 3a. — Titular: Eduardo Tolosa, suplente: Pedro Siernit.

Sección Rosario 4a. — Titular: Agustín Reynés, suplente: Máximo Pochat.

Sección Rosario (Talleres). — Titular: Manuel Molina, suplente: Ramiro Blanco.

Sección Rufino. — Titular: José Ves-covo, suplente: Florencio de Vicente.

Sección Salto. — Titular: Pedro A. Bonzano.

Sección Santa Teresa. — Titular: Miguel Pochat.

Sección San Fernando. — Titular: Leonardo B. Halkett, suplente: Mariano Ferrari.

Sección San Pedro. — Titular: Lucio Vallejos.

Sección San Antonio de Areco. — Titular: Anibal Rívarola.

Sección San Isidro. — Titular: Isidro Suárez.

Sección San Martín (Bs. As.). — Titular: Manuel Ramírez, suplente: Juan Mascheroni.

Sección San Martín (Mendoza). — Titular: Antonio O. Riera.

Sección San Nicolás. — Titular: Juan Sivoni.

Sección Santos Lugares. — Titular: Vicente Rosaenz, suplente: H. E. J. Landoni.

Sección Salta. — Titular: Pascual Penimpe.

Sección San Juan. — Titular: Fernando Soldati.

Sección San Francisco. — Titular:

Cirino Juárez, suplente: Fortunato Molinari.

Sección Santiago del Estero. — Titular: Federico Mackemprang.

Sección Santa Rosa de Toay. — Titulares: Pedro E. Pico y Antonio Bul-ra, suplente: A. S. Frederick.

Sección Talleres. — Titular: Domingo Besasso.

Sección Tandil. — Titulares: Anacleto Farías y Pascual Nigro.

Sección Tigre. — Titular: Jacinto Albertini, suplente: Pedro Curatitoli.

Sección Tucumán. — Titular: Joaquín Apolinario.

Sección Valentín Alsina. — Titular: Antonio Miraglia, suplente: José Vil-rino.

Sección Villa Ballester. — Titular: Carlos E. Dassort, suplente: Gustavo Nohke.

Sección Villa Domingo. — Titular: José Nine, suplente: Luciano M. Er-naiz.

Sección 25 de Mayo. — Titulares: R. Rodríguez de Vicente y Héctor Co-metta.

Sección Mercedes (San Luis). — Ti-tular: Domingo Abat.

Sección San Luis (no concurrió). — Titular: Elías Melópulos.

RESOLUCIONES ADOPTADAS

I

PROTESTA CONTRA LA GUERRA EUROPEA

"Los delegados al II Congreso Socialista extraordinario realizado en la capital de la República Argentina, afirman su voto de protesta y de dolor por los trabajadores caídos en la masacre europea y se pone de pie en su memoria, como en la del gran apóstol Jaurés."

II

JUBILACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS

"El II Congreso Socialista Extraordinario se pone de pie como acto de protesta contra el artículo 11 de la ley de jubilación ferroviaria."

III

VOTO GENERAL

"El II Congreso Socialista extraordinario resuelve:

1o.—Confirmar el resultado del voto general.

2o.—No conceder el recurso de apelación interpuesto por el ciudadano Palacios."

La primera parte de esta resolución obtiene 4203 votos a favor, 983 en contra y 273 abstendidos.

La segunda parte votada por delegados, obtiene 70 votos por "no" y 53 por "sí".

IV

ESTATUTOS

Se aprueban los siguientes artículos:

ORGANIZACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Art. Constituyen el Partido Socialista Argentino los centros políticos cuyos adherentes reconozcan los principios, el programa y los estatutos del Partido, y se den una carta orgánica en consonancia con éstos, admitiéndose también agrupaciones gremiales que se organicen con fines políticos. En las localidades donde no haya centros organizados, se admitirán afiliados directos.

REQUISITO PARA SER AFILIADO

Art. Para ser afiliado al Partido se requiere ser ciudadano en condiciones de usar el derecho de sufragio, con las solas excepciones de la mujer y del extranjero carente de la residencia necesaria para obtener la naturalización o a quien la justicia federal se la negare.

Los afiliados pueden indistintamente adherirse a la agrupación de su localidad o a la de su gremio. Para ingresar al Partido, los ciudadanos deben tener por lo menos 18 años de edad, firmar una solicitud escrita y ser presentado al respectivo Centro por dos afiliados al Partido que tengan un mínimo de antigüedad de tres meses.

Todo afiliado debe estar adherido al Centro que corresponda a su respectivo domicilio.

DERECHOS DE LOS AFILIADOS

Art. Los afiliados que tengan 6 meses de antigüedad en el Partido, resolverán sobre la participación de éste en las elecciones y designación de candidatos.

En todas la otras cuestiones tendrán voz y voto los adherentes con tres meses de antigüedad en el Partido.

CANDIDATOS DEL PARTIDO.—

CONCURRENCIA A ELECCIONES

Art. Los candidatos del Partido deben tener, por lo menos, cuatro años de antigüedad en el mismo cuando se trate de cargos de orden nacional, tres para los cargos provinciales y dos para los comunales, y ser elegidos por mayoría absoluta en las asambleas que con ese objeto se realicen.

En las provincias, territorios o localidades donde no hubiera más que una sola agrupación constituida, ésta no podrá concurrir a elecciones municipales provinciales o nacionales, si no tiene por lo menos seis meses de adhesión al Partido y todos sus candidatos el tiempo que exige el estatuto para cada una de esas elecciones. En los demás casos, bastará que algunas de las agrupaciones llenen las condiciones exigidas, para que puedan concurrir a las elecciones de su propio distrito.

V

ELECCIONES PRESIDENCIALES — PLATAFORMA ELECTORAL NACIONAL

"El II Congreso Socialista extraordinario resuelve:

1o.—Que el Partido concurre a las elecciones de presidente y vice de la República con candidatos propios.

2o.—Que los candidatos sean elegidos por mayoría absoluta por el voto general del Partido.

3o.—Que los candidatos electores sean designados por el Comité Ejecutivo; a este efecto las secciones electorales elegirán ciudadanos para los cargos de electores, y de estas listas, el Comité Ejecutivo designará definitivamente los electores para presidente y vice."

1o.—Derogación de las leyes de residencia y defensa social.

2o.—Municipalidades autónomas por sufragio universal.

3o. Régimen parlamentario de gobierno.

4o.—Representación proporcional.

5o. Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria.

6o.—Separación de la Iglesia del Estado y ley de divorcio absoluto.

7a.—Ley de impuesto al mayor valor no ganado del suelo, para todo el territorio de la nación.

8a.—Ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y mejoras, para todo el territorio de la nación.

9a.—Supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación, vestido y trabajo del pueblo.

10a.—Servicio militar de tres meses y reducción de los gastos de guerra y marina.

11a.—Ley nacional de seguro contra accidentes, enfermedad, ancianidad y desocupación.

12a.—Jornada legal de ocho horas de trabajo y fijación de salario mínimo.

13a.—Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos.

14a.—Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

15a.—Colonización por el estado de las tierras públicas, suministrando a los habitantes que quieran explotarla personalmente una fracción del suelo y elementos necesarios para el trabajo.

16a.—Reforma de la ley de jubilación ferroviaria; derogación del art. 11".

VI

AGITACION AGRARIA

"El II Congreso Socialista extraordinario vería con agrado que durante el desarrollo de la campaña presidencial, el Comité Ejecutivo realizara una agitación agraria en todo el país".

VII

RELACIONES INTERNACIONALES

"El Congreso Socialista extraordinario resuelve:

1a.—Autorizar al Comité Ejecutivo para concurrir a los congresos internacionales del Partido Socialista con delegados directos, si esos congresos tienen por objeto discutir la reorganización de la Internacional, o tratar de la acción socialista internacional en la paz.

2a.—Autorizar al Comité Ejecutivo a convocar a las organizaciones sindicales, cooperativas y políticas de los trabajadores de América, a un Congreso que se realizará en 1916, siendo posible, en la ciudad de Buenos Aires. A este Congreso serán invitadas las organizaciones obreras dentro de las condiciones requeridas para concurrir a los congresos de la Internacional Socialista y Obrera, y se propondrá principalmente la creación de una oficina internacional para la información, coordinación y dirección de la acción obrera internacional en todos los países del continente americano".

VIII

DIETAS A LOS LEGISLADORES PROVINCIALES

"A los diputados provinciales que carecen de dieta se les asignará en carácter de tal, doscientos pesos m/n mensuales, que serán pagados de la caja del Partido."

COMITE EJECUTIVO

Sesión del 26 de junio de 1915

Presentes: Carreras, Comolli, Cúneo, Dickmann A., Grosso, Luoni, diputado

Dickmann E. Ausentes con aviso: Bravo, del Valle, de Andrés, Vidal. Ausente sin aviso, Cambiaggio.

Preside F. Grosso.

El congreso extraordinario. — Acuérdase que la barra sólo sea accesible a los afiliados, debiendo presentar el carnet correspondiente. A los delegados, miembros del Comité Ejecutivo, parlamentarios y redactores de "La Vanguardia", la secretaria les entregará tarjetas especiales que los acrediten como tales, las que deberán exhibir para entrar a la sala de sesiones del congreso. De igual modo se dará tarjetas a los reporteros de los diarios.

—Comunican el nombramiento de delegados los centros de la 7a., 16a. (Belgrano), 19a., Maipú, Adrogué, Olavarría, Pigüé, Caseros, Quilmes, Castellí, Córdoba, Santa Rosa de Toay, San Juan, Balcarce y Junín.

—Se lee una nota del ciudadano Enrique Roulet, relacionada con el nombramiento del delegado del Centro de la sección 15a. (Villa Devoto). Se pasará copia de la misma al mencionado Centro.

—El Centro de Pergamino pide la inclusión en la plataforma electoral que deberá ser considerada por el congreso de algunas reformas que propicia. Se acuerda tratarla en la reunión extraordinaria que tendrá lugar el jueves 1o. de julio, y que se celebrará con el objeto de discutir ese punto de la orden del día del II congreso extraordinario.

Correspondencia — Envían comunicaciones relacionadas con la separación de hecho del diputado Palacios los centros de las secciones 1a., 5a., 6a., 7a., 14a., 16a. (Saavedra), Adrogué, Baradero, Corral de Bustos, Olavarría, Punta Alta, Río Cuarto, Brandzen, Azul, Santa Rosa de Toay, Rosario (Talleres), Rosario 3a., C. Pringles, Mar del Plata, Lomas de Zamora, Rojas, Chivilcoy, Bernal, Caseros, San Fernando.

Las notas de los centros de Chivilcoy, Santa Teresa, 16a. (Belgrano) y Adrogué se contestarán por secretaria.

Agrupaciones nuevas — Remite su carta orgánica y solicita su incorporación al Partido el Centro de Las Heras (Mendoza). Pasa a la comisión de estatutos.

Sesión del 1o. de julio de 1915

Presentes: Bravo, Cúneo, del Valle Iberlucea, Dickmann A., Grosso, Luoni, Comolli, diputados Dickmann E., Repetto, Zaccagnini. Ausentes con aviso: Vidal, de Andrés. Ausentes sin aviso: Cambiaggio, Carreras.

Preside del Valle Iberlucea.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Plataforma electoral — Se aprueba el siguiente proyecto de plataforma para la próxima elección presidencial, y que el Comité someterá a la consideración del II congreso extraordinario:

Correspondencia — Envían correspondencia relacionada con la separación del Partido del diputado Palacios, los centros de General Alvear, Gualeguay, C. del Uruguay, Firmat, San Antonio de Areco, Pigüé, Lanús (este), Santos Lugares.

—Comunican el nombramiento de delegados al II congreso extraordinario, los centros de Jesús María, Talleres, Bragado, 15a. (capital), 17a. (Palermo), Mar del Plata, Rufino, Rosario 3a., y 1a. y 5a. (capital).

—La secretaria de la junta ejecutiva de la Federación Socialista mendocina comunica su constitución.

—El Centro de la sección 18a. (capital) envía detalles de la asamblea verificada el 23 de junio ppdo.

—El Centro de Rosario (Talleres) y la Federación Socialista Santafecina consultan al Comité respecto de la actitud que debe asumir el Partido en vista de la aprobación del artículo 11 de la ley de jubilación a los ferroviarios. Se acuerda comunicarles que la actitud del Partido depende de la que adopten los gremios afectados.

—Se pasa a la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires una nota del Centro de Rojas, en la que comunica que la intendencia pretende cobrarle impuesto por la fijación de carteles de propaganda.

—El Centro de San Juan comunica su concurrencia a las elecciones que se realizarán el 25 del corriente mes; envía nómina de candidatos y plataforma electoral.

—Las notas de los centros de Colón, Mar del Plata, 2a. (capital), Pico y de los ciudadanos Domingo Roldán y Mario Ferrari, se contestarán por secretaria.

Agrupaciones nuevas — El Centro de Villa Maipú (Mendoza) comunica su constitución y solicita su incorporación al Partido.

Renuncia — El ciudadano Eugenio Albani presenta su renuncia del cargo rentado que desempeña en la secretaria. Se acepta.

Sesión del 17 de julio de 1915

Presentes: Bravo, Cambiaggio, Comolli, Cúneo, Dickmann A., de Andrés, Grosso, Luoni, Vidal. Ausentes con aviso: S. Iñigo Carreras, del Valle Iberlucea.

Preside Cúneo.

Secciones de Laboulaye, Lanús (Este) y Liniers — Varios ciudadanos del Centro de Laboulaye manifiestan que, no estando conformes con las resoluciones del II congreso extraordinario, se retiran del Partido. Piden que el C. E. se haga cargo del archivo y caja del mismo. Se resuelve aceptar las renunciaciones presentadas y solicitar la intervención de la Federación de Córdoba a fin de que en representación del Comité se haga cargo del archivo y muebles de la agrupación si lo estimara conveniente.

—Diez y ocho ciudadanos de la sección Este de Lanús: Gambelli, Vela, Corral, Giachino, Decuzzi, Zotto, Lozada, Perrone, Varela, Recanatti, Defelino, Gianoli, Bomfi, Canosa, Toupi, Zotto T., Zotto M., Ottonello, manifiestan que el centro a que pertenecen, en asamblea celebrada el 16 del actual, un número reducido de afiliados tomó la resolución de declarar al Centro separado del Partido, fundándose en las resoluciones del congreso último.

Teniendo en cuenta el pedido formulado por dichos ciudadanos, el Comité resuelve que una delegación formada por sus miembros B. Vidal y Comolli presida una asamblea a la que serán invitados los ciudadanos que deseen continuar formando parte del Centro Este de Lanús. La asamblea se realizará el domingo 25, a las 3 p. m., y se encarga a los ciudadanos Esteban Perrone y Antonio Varela preparar el local donde se realizará. Se resuelve que este acuerdo se comunique a la Federación de Buenos Aires, invitándola a designar delegados si lo estima conveniente. La convocatoria se realizará en "La Vanguardia".

—Se designa a los ciudadanos Luoni y de Andrés para concurrir a la primera asamblea que celebre el Centro de Liniers a fin de informarse directamente del estado actual de esa agrupación. Esta resolución se comunicará al Centro referido para que, teniendo presente lo resuelto, informe al Comité Eje-

cultivo la fecha de su primera asamblea. **Pase** — El ciudadano Pascual Penimpe, considerando que el Centro de Coghlan, al que pertenecía, está fuera del Partido, solicita que el C. E. le conceda pase a la sección 19a., que le corresponde por su domicilio. Se resuelve favorablemente.

Otras comunicaciones — Se contestarán por secretaría las comunicaciones de las secciones 10a., Santa Fe, Río Cuarto, Caseros, San Antonio de Areco, Ayacucho, Berisso, Caballito Norte, General Alvear, 17a., Moreno, Chacabuco, Tolosa, Casilda, Tucumán, Olavarría, La Plata 3a., sobre asuntos de orden interno.

Afiliados nuevos — Envían solicitudes de afiliación las siguientes secciones: Rojas, 2; San Antonio de Areco, 1; E. de la Cruz, 1; Tigre, 1; Salto, 1; Puerto La Plata, 1; Tucumán, 6. El Comité resuelve aplazar estas solicitudes hasta la sesión próxima, en vista de que muchos de los solicitantes son extranjeros, tienen residencia suficiente en el país y carecen de derechos políticos.

—Se aceptan cinco solicitudes del Centro de Tucumán y una del Tigre, por estar los solicitantes en condiciones estatutarias, pues tienen derechos políticos.

Agrupación nueva — Pasa a la comisión de estatutos la solicitud del Centro Socialista de Jobson, departamento de Vera, provincia de Santa Fe, con 30 afiliados que piden su incorporación al Partido.

Balace de "La Vanguardia" — Se da lectura del balance de caja por el mes de junio.

Comunicaciones particulares — Las notas de los ciudadanos Galán y Georgetti, de Tres Arroyos; Usabarrena, de Olavarría; S. Caravsky, de Bernasconi (Pampa Central), y Bustos y Lahite, de la capital, se contestarán por nota.

Orden del día de la sesión próxima — Se acuerda que en la sesión próxima el Comité considere la aplicación del estatuto sobre las condiciones que deben reunir los ciudadanos que deseen ingresar al Partido.

Varias — Un grupo de ciudadanos de Comodoro Rivadavia solicita datos para constituir un Centro Socialista. Se acuerda enviarlos.

Resoluciones de asambleas

CAPITAL FEDERAL

SECCIONES 1.a y 5.a

Asamblea del 5 de junio de 1915

Presentes 34 afiliados.

—Se aprueban dos actas de asambleas anteriores.

—Se da lectura a notas del Comité pro Reglamentación solicitando la cooperación de este centro para la campaña que viene realizando a favor del cierre de los despachos de bebidas los domingos, acordándose prestársela.

—Con motivo de la renuncia del ciudadano Bordenabe de delegado del centro ante el mismo comité, se resuelve que en el orden del día de la asamblea próxima se incluya el nombramiento de delegado.

—Después de oída su lectura, se resuelve archivar las notas de los centros de Lanús (Este), Santos Lugares, Salto y Coghlan, relacionadas con la separación del diputado Palacios del Partido.

—Se aprueba el balance del mes de

junio; el ciudadano Cecchini informa del estado de la caja, que acusa un déficit para el centro. Para tratar una moción relacionada con ese asunto, se resuelve esperar hasta después que se reúna el II congreso extraordinario del Partido.

—Resuélvese dejar al criterio de los delegados la actitud a asumir, al tratarse en el congreso los asuntos concurrencial del Partido a la elección presidencial y relaciones con la Internacional.

—El C. E. envía una nota, adjuntando otra que el afiliado Oscar Bertotto le envió, para que la tomemos en consideración por creer que era incumbencia nuestra tratarla, por cuanto ese ciudadano pertenecía a nuestro centro. El mismo Bertotto envía un manifiesto que es copia de la nota que mandó al Comité, con un preámbulo en el que acusaba de dictador al director de "La Vanguardia", también para que lo tratemos. La nota contiene una larga serie de cargos para el C. E. y para los secretarios de los centros; entre otros, se les acusa de haber incluido el artículo 48 en los estatutos, no por el voto general auténtico y legítimo, sino por la venalidad y el fraude. Ese manifiesto lo repartió ese afiliado a todos los centros de la república y a los diarios burgueses, dando lugar a una campaña difamatoria para el Partido. No escapó desde un principio a la asamblea que Bertotto (que estaba presente en ella) había incurrido en una grave falta de disciplina; pero se le invitó a probar los cargos que formulara en la nota y que se defendiese. La defensa que hizo fué un acopio de chismes agregado a los muchos que contenía el manifiesto, sin probar en ningún momento nada de lo que dijo. El ciudadano Cecchini, entonces, presenta una moción para que se le expulse del Partido; hacen uso de la palabra para apoyarla los compañeros Ratti, Pescuma, Sánchez y Ernetta. La votación da los siguientes resultados: por la expulsión 22 votos; en contra, ninguno; abstentidos, 4. Como no se encuentra la cantidad de afiliados necesaria para ello, se resuelve someter el asunto al voto general de los afiliados del centro.

SECCION 2.a

Asamblea del 11 de junio de 1915

Asisten 33 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance mensual.

—Se acuerda exonerar a la Juventud Socialista del pago de la luz hasta mejor oportunidad, conforme a su petición.

—No habiendo concurrido el ciudadano de Vicente a dar la conferencia que tenía anunciada, se resuelve consignar el desagrado de la asamblea.

—Se da lectura de una nota del doctor Palacios sobre la actitud del C. E. en el asunto del duelo; por 20 votos por la afirmativa, 7 en contra y 6 abstentidos se aprueba una moción que dice: "El centro de la 2.a, reunido en asamblea, aplaude la conducta del C. E. al aplicar tal como corresponde el artículo 48 aprobado en forma plebiscitaria, y se solidariza con el manifiesto leído al pueblo por el grupo parlamentario socialista; y por 15 votos por la afirmativa, 7 en contra y 11 abstentidos, se le acuerda a dicho ciudadano el uso de la palabra en el próximo congreso.

—Acéptase como nuevos afiliados a Pedro Bertalón y Domingo Gubero.

Asamblea del 15 de junio de 1915

Presentes 22 adherentes.

—La asamblea acuerda censurar a

los afiliados que no concurren a las mismas.

—Se resuelve que antes de admitir a un solicitante de reingreso se pidan informes al centro adonde perteneció.

—Nómbrase delegado al C. de Propaganda Gremial al ciudadano Laurente, en reemplazo de Peña; al Comité P. R. del Trabajo de la mujer y el niño al ciudadano Peiras.

—Sobre el asunto de la C. General de Tabacos, el secretario informa al respecto, y se acuerda pedir informes al C. E. sobre este asunto.

—Nómbrase revisores de cuentas a los afiliados Pecoche y Peiras.

—Se acuerda llamar a asamblea extraordinaria para el viernes 18 a fin de tratar sobre "La Vanguardia" y la guerra.

—Resuélvese pasar al comité electoral un manifiesto para que lo publique en la oportunidad que lo crea conveniente.

—Una nota del centro de General Sarmiento se acuerda pasarla al archivo.

Asamblea extraordinaria del 18 de junio de 1915

Concurrencia de 26 afiliados.

—Se pone en discusión el asunto "La Vanguardia" y la guerra, y por 10 votos, 9 en contra y 6 abstentidos se aprueba la siguiente moción: "El centro de la 2.a ha visto con desagrado la actitud poco adversa a la guerra en la intervención de Italia en la conflagración europea, como también la actitud pasiva que ha tomado ante la partida de los reservistas italianos, limitando su acción periodística en este asunto a la de un diario burgués, pues no ha hecho una sana crítica socialista; a este propósito este centro vería con satisfacción que nuestro diario tome la línea de conducta que ha primado en los acuerdos y resoluciones de los congresos socialistas internacionales que, por desgracia, en la mayoría de las naciones en lucha, han sido desconocidos".

SECCION 3.a

Asamblea del 1.º de julio de 1915

Presentes 62 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior, agregándole la siguiente omisión: "todo afiliado tiene la obligación de pertenecer a su sociedad gremial".

—El comité Pro Reglamentación pide se nombre reemplazante al delegado de este centro por haber dejado de concurrir tres veces consecutivas sin dar aviso. Se nombra en su reemplazo a Santos Macías.

—El comité Alberto Di Diego hace donación de enseres a este centro por haberse disuelto.

—Se acepta como adherente a Felipe Bordandelli, Emilio Benvenuto, Luis Grana, Arturo Blanco y Alberto Fulleringen, y se da de baja por morosos a Juan Vázquez, Cataldo Fiscardi, Manuel García y Antonio Ragone.

—Concédese pase a Leonardo Vidal y Pedro Vaccaneo E. para la 8.a y a Carlos Fraceschi para la 6.a.

—Se aprueba por unanimidad el informe de la C. A.

—Reintégrase la C. A. en la siguiente forma: Eugenio Albani, secretario general; Bonifacio Esponda Sosa, tesorero; vocales: Ernesto Rosso y Juan Toragno Rojo.

—Sobre las notas del C. E., comunicando la separación del diputado Alfredo L. Palacios, y de los centros de Coghlan, sección 1a., Gral. Sarmiento, sección Salto y del ciudadano Palacios, se toma la siguiente resolución: "El

Centro Socialista de la 3.a, reunido en asamblea el día 1.º de julio de 1915, con asistencia de 62 afiliados presentes, resuelve: 1.º Aceptar los términos de la circular número 17 del C. E. constataando la separación de hecho del diputado Alfredo L. Palacios del Partido. 2.º Solidarizarse con el grupo parlamentario socialista. 3.º No acceder al pedido de apelación que el doctor Palacios solicita, por creerlo improcedente". Son aprobadas las dos primeras partes por unanimidad y la tercera en votación nominal por 37 votos contra 16.

—Se resuelve hacer un llamado a los vidrieros para que retiren el mueble de su pertenencia que existe en el centro, y en caso contrario se hará uso de él.

—A la asamblea publicada en el Boletín núm. 11, corresponde agregar a los afiliados nuevos los nombres de José González y Ramón Iglesias.

SECCION 6.a

Asamblea del 17 de julio de 1915.

Presentes 45 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance.

—Léese el acta de la asamblea extraordinaria, que es aprobada por 20 votos contra 1.

—Acéptase como afiliados nuevos a Salvador Maccio, Héctor Grimoggi y José Dávila.

—Una nota de F. Gicca se resuelve por unanimidad no leerla y que pase al archivo.

—La comisión nombrada para investigar la denuncia contra el ciudadano Fernando de Andrés informa que no ha podido comprobar nada, no habiendo indicios para poder declararlo culpable, pues todo está fundado en suposiciones. Como consecuencia, por 19 votos a favor y 1 en contra, se aprueba la siguiente moción: "Habiendo el Centro de la 6.a recogido una versión por la cual se acusaba al ciudadano Fernando de Andrés de haber mediado para obtener la anulación de una multa en una infracción comprobada, y habiéndose nombrado una comisión especial que estudiara el asunto, después de escuchar el informe de dicha comisión, que dice no hallar cargos concretos, resuelve desagraviar públicamente al doctor de Andrés, dejando al ciudadano José Rouco Oliva que sostenga la acusación ante quien correspondía y bajo su entera responsabilidad".

—El ciudadano Di Tella informa como delegado al congreso del Partido haciendo algunas observaciones respecto al compañero de delegación ciudadano Gil. Este informa también acerca de su actuación, criticando algunos procedimientos del congreso. Se aprueba el informe de ambos delegados.

—Di Tella manifiesta que un afiliado de este centro se encuentra en la indigencia y juzga necesario ayudarlo; se aprueba que el centro le envíe \$ 5. José Dagnino dona \$ 1 para el mismo objeto.

SECCION 7.a

Asamblea del 20 de julio de 1915

Presentes 18 afiliados.

—Se aprueban las actas de las asambleas general ordinaria y extraordinaria verificada el 8 y el 15 de julio respectivamente.

—Se da lectura del balance anterior.

—Acéptase a Hermenegildo Gatti como afiliado nuevo.

—Se lee una nota-renuncia de Anibal Alberini, fundando su decisión en la

concurencia del Partido a la lucha presidencial. Se le acepta por 10 votos.

—El secretario informa que los cargos de la comisión directiva se han distribuido así: secretario general, Luis Guerle; tesorero, Pedro Ponti; secretario de actas, Arturo Durand; vocales: Albondanzio Galbucera, Rómulo Oneto, Juan Garrido y César Sabatella.

—Informa el ciudadano Pecoits, delegado al II congreso extraordinario, manifestando que se habían ajustado a lo resuelto por el centro en la asamblea extraordinaria, salvo en el artículo 4.º, donde votaron por el dictamen de la minoría, pues el C. E. había propuesto que los años que se debía exigir a los candidatos de Partido se dejaran conforme a las estatutos antiguos, por lo cual creyeron ajustarse a los deseos expuestos del centro que había aceptado los tres años.

SECCION 9.a

Asamblea del 19 de julio de 1915

Presentes 84 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance de los meses de abril, mayo y junio, como también el balance de la biblioteca.

—Resuélvese no tomar en cuenta las notas-manifiestos de los centros de Santos Lugares, Chacabuco, Coghlan, Salto, Gral. Sarmiento, O. Bertotto y F. Gicca, por ser tendenciosas y faltas de razones en sus críticas al C. E. y al voto general.

—Se acuerda ceder el local para dar un curso, los domingos por la noche al centro "Ariel".

—Apruébase por unanimidad el informe de los delegados al II congreso extraordinario del Partido.

—Se acepta el pedido de ingreso de los ciudadanos Napoleón Guerra, Eugenio Joris, Manuel Morales, Emilio Gorini, Domingo Rivoli y Gelasio Alvarez.

—Acéptase la renuncia del Partido que hace Amadeo Gennai.

—Terminado su período de un año los ciudadanos Pedro Revol, Eduardo Porrini y Juan Larrandamburo, fueron electos en su reemplazo Ernesto Ballífo, Eduardo Porrini (reelecto) y César Ferlini.

La C. A. ha quedado posteriormente constituida así: Eduardo Porrini, secretario general; César Ferlini, secretario de actas; Ricardo Cantoni, tesorero; vocales: Juan J. Ferlini, Eugenio Tamburry, Ernesto Ballífo y Herminio Simone.

—Se llena la vacante que deja E. Ballífo del comité electoral con el ciudadano Pedro C. Rebello.

SECCIONES 12 y 13

Asamblea del 16 de julio de 1915

Presentes 42 afiliados (2 sin derechos).

—Se aprueban las actas de asambleas anteriores y el balance del mes de junio, el que arroja un saldo de \$ 103.22, que pasa a julio.

—Dase de baja, con pase al centro de la 20 sección a B. Delem, y por morosos a Juan Pérez Blanco, F. Grandal y Jacinto Sanz.

—Se acepta a F. Labarthe con pase del centro de Balcarce, y como nuevos afiliados a Bartolomé Maranesi, José Fernández, Salvador Jaime, Alex Demetrio Justo, Antonio Segade y Jesús Blanco Baneira.

—Sobre una nota enviada por la Sociedad de empleados y dependientes de comercio pidiendo la mayor propaganda entre los afiliados del centro para que se adhieran al mencionado síndica-

to, se aprueba la siguiente moción por 26 votos en favor y 2 en contra. "Que se dirija una circular a todos los afiliados que no están agremiados, recomendándoles se asocien a su respectivo gremio".

—Por unanimidad se aprobó también la que sigue: "Considerando oportuna una propaganda en el sentido de estimular la acción gremial, este centro vería con agrado que el C. E. N. editara un folleto popular en ese sentido".

—El ciudadano Octavio Palazzolo envía su renuncia de miembro del comité electoral. Se acepta.

—José Ketzelman envía su renuncia de bibliotecario. Se acepta.

—Alejandro Mantecón envía su renuncia del Partido; se aprueba la siguiente moción: "Que se acepte la renuncia, dejando constancia en actas de que este centro no admite las razones en que la funda. (33 votos contra 1). Que hace seis años presentó ya su renuncia, no siéndole aceptada, mediante la intervención de una comisión" (17 votos contra 11).

—Por 20 votos contra 6, se resuelve mandar copia al C. E. de la renuncia enviada por A. Mantecón y de las resoluciones que al respecto se tomaron.

—Se da lectura de la circular núm. 17 y 18 enviadas por el C. E. Habiendo ya resoluciones sobre el asunto Palacios, se archivan, y por la misma razón se archivan sin darse lectura las notas enviadas por los centros de Salto, Chacabuco, Coghlan, Santos Lugares y Gral. Sarmiento.

—Por unanimidad se resuelve no mandar circulares convocando a asamblea, teniendo en cuenta que todos los afiliados leen "La Vanguardia", y que sólo se debe citar por medio de ella.

—Se resuelve postergar el informe de los delegados al II congreso extraordinario, para la próxima asamblea ordinaria.

—Informa el delegado al C. P. R. del T. de las M. y los N. y pide se asocie el centro a la campaña a efectuarse en pro del descanso dominical y por el cierre de las tabernas; se resuelve realizar una conferencia pública de propaganda en ese sentido.

—El delegado del C. de Propaganda Gremial no informa por haberse retirado.

—Por cesar en su mandato los miembros de la junta A. Cabana, M. C. Valle y Antonio Roldán y por renuncia de otro miembro, se integra aquella con los ciudadanos M. C. Valle (reelecto), Higinio Rivas, Carolina Muzzilli y Demetrio Santar.

—Nómbrase bibliotecario a J. C. Ford.

—Queda integrado el comité electoral con los ciudadanos Alex D. Justo, Domingo Oliva y Tomás Ejido.

SECCION 14

Asamblea del 19 de mayo de 1915

Actuaron 38 afiliados.

—Resultan electos para la comisión electoral los ciudadanos: A. de la Mata, José Alonso, Guillermo Pérez, Esteban Arata y Edmundo Chedufau.

—Se entra a tratar las reformas a los estatutos del Partido ya publicadas; continuando la sesión el 22 y 29 de mayo y 19 y 26 de junio, en que se trata también un proyecto de reglamento de discusión para asambleas.

Asamblea del 1.º de julio de 1915

Presentes 36 afiliados.

—Se elige para delegados al II congreso extraordinario del Partido, a los ciudadanos Luis M. Sanz (titular) por

21 votos; José Alonso (titular) por 20 votos; y Edmundo Chedufau (suplente) por aclamación.

Votaron 34 adherentes. Se hallaban presentes dos afiliados sin derecho a votar.

Asamblea del 5 de julio de 1915

Presentes 27 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Se aplaza hasta la próxima asamblea la aprobación del balance de junio, por no estar revisado por los revisores de cuentas.

—Acéptanse las solicitudes de afiliación de Augusto Tapia, Gregorio Moreira Gómez, Gabriel A. Salomone y Manuel Rodríguez.

—Se extienden pases a la sección 20, a Federico Pinedo y Pedro Dacani, conforme a su solicitud.

—Acuérdase realizar una conferencia en el local del centro el día 16 del corriente secundando la agitación del C. Pro Reglamentación del Trabajo de las Mujeres y los Niños, en favor del cierre de las tabernas en día domingo.

—Se resuelve conceder el local del centro a la Juventud Socialista "Jean Jaurés", para realizar varias conferencias.

—Para integrar la C. A. son elegidos nuevamente los dos miembros salientes, ciudadanos Estel Vázquez y Horacio Feljoo, quienes renuncian. Igual cosa se resuelve respecto de los revisores de cuentas Luis de Giorgio y Pastor Acuña.

—Por lo avanzado de la hora, se resuelve que los ciudadanos reelegidos acepten los cargos, hasta la asamblea de agosto próximo.

—Se aceptan los pases de los afiliados Luis A. Pastor, de Banfield, Manuel E. Domínguez, de Lanús, y Mario Bravo, de la 10.

SECCION 15a.

Asamblea extraordinaria del 22 mayo de 1915

Afiliados presentes 16.

—Antes de pasar a la orden del día se aprueba la siguiente moción:

"El Centro Socialista de la sección 15a., en la asamblea extraordinaria del 22 de mayo, vista la publicación hecha por "La Vanguardia" en una nota de redacción, en la que se justifica y aprueba la intervención de Italia en la guerra europea; de que las razones vertidas en dicho artículo son contrarias a la doctrina socialista y de la lucha que los compañeros de Italia han sostenido, y todavía sostendrán, contra la locura europea, y considerando que las reivindicaciones nacionales se resolverán solamente con la actuación de nuestros ideales: censura a la redacción de "La Vanguardia".

—Se resuelve constituir el comité electoral, a cuyo efecto se designan dos comisiones una para Villa Crespo y otra para Villa Ortúzar.

—Trátanse las proposiciones al próximo congreso extraordinario; se apoya que el Centro se declare contrario al trabajo a destajo, y se toman resoluciones concordes con el espíritu de clase que deben asumir todos los actos y hechos del Partido.

Asamblea del 29 de mayo

Presentes 13 afiliados.

—Se toman, se aprueban y se rechazan proposiciones de la mayoría y minoría al II congreso extraordinario, a cuyo efecto los delegados al mismo de este

centro llevarán el mandato imperativo de defender o rechazar aquellos propósitos que el centro estimare en sus asambleas.

Asamblea del 6 de junio de 1915

Presentes 17 afiliados.

—Se aprueban las actas de la asamblea mensual y extraordinarias y el balance.

—Resuélvese apoyar al Comité Ejecutivo en la campaña por la derogación de las leyes antisociales.

—Una nota de la Biblioteca Israelita de Villa Crespo, se resuelve devolverla por lo agresivo de sus conceptos, y que por secretaría se explique las causales de la reclamación que hace dicha biblioteca.

—Se aprueba por unanimidad la actitud del C. E. en la cuestión Palacios, y se apoya la actitud del grupo parlamentario en esta emergencia.

Asamblea del 8 de junio

Presentes 15 afiliados.

—Se da lectura de una comunicación del doctor Alfredo L. Palacios, resolviéndose que pase nuevamente a lectura en la asamblea mensual de julio.

—Se discuten, aprueban o rechazan, varias mociones referentes a los estatutos.

Para su constancia, quedan en las actas de dichas asambleas.

Asamblea del 26 de junio

Afiliados presentes 12.

—Prósigue la discusión de los asuntos a tratarse en el II congreso extraordinario y se designa delegados al mismo a Carlos Braga y Florencio Sanmartini, titular y suplente respectivamente.

Asamblea del 6 de julio

Presentes 17 afiliados.

—Se aprueban las actas de las anteriores.

—En lo referente a las cartas de centros sobre el asunto del doctor Palacios y a la que envió el mismo, se resuelve por unanimidad que no se contesten y pasen al archivo.

—Se aprueba el informe de la C. A. sobre la actuación de la misma en el año que termina y con motivo de la renovación total, acordándose enviarlo al Boletín del P. S. para su publicación.

—Pásase al nombramiento de la nueva comisión y se designa por mayoría a Carlos Braga como secretario general; Aquilino Freire Blanco, de actas; Victorio Bernachi, tesorero (reelecto); vocales: Francisco P. Ruiz, Alfonso Medoro, Victorino Ponzio y J. Pérez Arce; revisores de cuentas: Florencio Sanmartini, Lázaro Iscovick y Nicolás Dalera.

—Se entabla debate sobre si el Partido debe o no concurrir a las elecciones presidenciales, y se resuelve que el centro vaya al congreso extraordinario con la moción que votó el mismo, aparecida en el Boletín extraordinario.

Informe de la C. A. saliente

A la asamblea:

Hace un año el centro ocupaba una pequeña habitación en la calle Acha 1245, y dado que el lugar no era apropiado, se resolvió su traslado a la calle Padilla 926, más adecuado para la propaganda y reunión de los afiliados al mismo. Durante el año, el centro dió tres conferencias públicas, una fiesta y secundamos dos agitaciones del C. E., realizándose cuatro conferencias en el sector de este centro. En el local social se efectuaron cuatro conferencias familiares y se cedió el local para los

obreros en huelga de la fábrica de calzado de Larraechea Hnos., quienes tuvieron todo el apoyo de esta C. A., huelga que fracasó por falta de conciencia obrera y por la desocupación, que permitió a los patronos el reemplazo de la mayoría de los huelguistas. El Comité de Propaganda Gremial dió una conferencia con idéntico objeto, y otra efectuaron los curtidores de esta zona.

En las conferencias de propaganda los carteles se fijaron profusamente en todas partes, se repartieron hojas de propaganda y la concurrencia a las mismas fué bastante numerosa. Cabe consignar que aunque la propaganda ha sido mesurada, el ambiente en esta parte del municipio es favorable al Partido; barrio obrero por sus condiciones, ha de dar a la causa de los proletarios nuevas victorias en las futuras luchas comitales.

En cuanto a las cotizaciones de los afiliados, han sido regulares, teniendo en cuenta la desocupación producida por la crisis, en esta parte de la ciudad, donde abundan las fábricas y talleres.

El centro efectuó durante el año 13 asambleas mensuales, 6 extraordinarias y la C. A. se reunió cuarenta veces para llenar su cometido. El total de afiliados actualmente es de 45 y las entradas fueron en el año de \$ 294.13, y las salidas de 279.37, quedando un superávit al centro actualmente de \$ 14.76.

Es todo cuanto tenemos que informar al respecto. — Por la comisión administrativa saliente — Juan Pérez Arce, secretario general.

SECCION 15a. (Villa Devoto y Villa del Parque)

Asamblea del 3 de julio de 1915

Afiliados presentes 17.

—Se acepta como afiliado a Azello Cavagna.

—Después de breve explicación dada por el ciudadano Méndez Lanusse sobre las razones que le obligaron a presentar la renuncia del cargo de secretario general y de miembro de la C. A., atento el pedido que formulan varios ciudadanos de que no se acepte ninguna de las dos renunciaciones, aquél las retira.

—Los ciudadanos Raffo Bontá, F. Díez y Rogelio Mozzoni, renuncian como miembros de la C. A. Se resuelve no aceptarlas. Por la de los dos primeros, votan aceptándolas 5, por el rechazo, 7; abstendidos, 4. Por la de Mozzoni votan 2 por que se acepte y 7 por el rechazo; abstendidos, 7.

—Se pasa a considerar una nota del C. E. con transcripción de una denuncia formulada por el ciudadano Enrique Roulet al expresado Comité. Después de un detenido estudio de los cargos que en dicha denuncia se formulan, y considerando que ella tiene relación directa con las renunciaciones que ha elevado el referido ciudadano Roulet a este centro y que más adelante se han de considerar, se sanciona la siguiente resolución: "El Centro de Villa Devoto y Villa del Parque, reunido en asamblea general el día de la fecha, considerando: 1o. Que en la elección de delegados al II congreso extraordinario, realizada en la asamblea pasada, de fecha 15 de junio, se han cumplido todos los requisitos que determinan los estatutos; 2o. que antes de procederse a la elección, la forma de cómo debían votarse los delegados, fué ampliamente discutida, resultando por mayoría de votos que la elección se hiciera por aclamación; 3o. que el ciudadano Enrique Roulet asistente a esa asamblea, tomó parte en la discusión y en la votación a que se refiere el considerando 2o., sin que en ningún

momento haya formulado objeción o protesta sobre los hechos que han motivado la denuncia que ha dirigido al Comité Ejecutivo con fecha 25 de junio ppto.; 4o. que oídas las explicaciones que en esta asamblea dan los ciudadanos que en la anterior asamblea votaron por el ciudadano José J. Carca para delegado de este centro al II congreso extraordinario, se desprende que nadie ha sido presionado para que vote por tal o cual candidato, y mucho menos que se hayan puesto en práctica procedimientos que repudian las prácticas y moral socialista, como lo afirma el denunciante en su nota elevada al C. E.; 5o. que el ciudadano Enrique Roulet si es que se crea con derecho a objetar la elección recaída en el ciudadano J. J. Carca, fundado en los argumentos que alude en su nota-denuncia, debió formular esa objeción o protesta ante la misma asamblea, tanto más cuanto que él tomaba parte en ella y después de conocer el resultado de la votación,— donde figuró él también como candidato,— no protestó ni objetó absolutamente nada. Por todas estas consideraciones, y considerando la asamblea inoficiosa la presencia en este acto del ciudadano Roulet, se resuelve: a) Desestimar en un todo, por improcedente y falsa, la nota-denuncia elevada por el ciudadano Enrique Roulet al Comité Ejecutivo, con fecha 25 de junio ppto.; b) Censurar en la forma más enérgica la conducta del del referido ciudadano Enrique Roulet en este asunto; c) Comunicar esta resolución al Comité Ejecutivo a los efectos de su publicación en el Boletín del Partido, así como también al ciudadano Enrique Roulet. Dado en Vila Devoto, a 3 de julio de 1915". Esta resolución se vota por 10 votos por la afirmativa 2 por la negativa, y 4 abstendidos. Los ciudadanos Raffo Bontá y F. Diez hacen constar que ninguno de ellos se solidariza con el contenido de la nota-denuncia elevada por el ciudadano Roulet, en lo que a ellos se refiere. El ciudadano Juan Vernengo hace presente que aun cuando no asistió a la pasada asamblea, se ratifica en un todo con lo resuelto por la mayoría en lo que se refiere al nombramiento del ciudadano J. J. Carca como delegado de este centro al congreso extraordinario.

—Por unanimidad de votos se aceptan las renunciaciones de diversos cargos que desempeñaba el ciudadano E. Roulet, que eleva con fecha 19 de junio ppto.

—Por unanimidad de votos se aplaza para la próxima asamblea la reforma de los estatutos y fiesta.

—Se confiere amplios poderes por unanimidad a la comisión administrativa para que solucione el asunto del local en la forma que lo considere más conveniente para los intereses del centro.

SECCION 17 (Palermo)

Asamblea del 5 de julio de 1915

Presentes 26 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance de junio.

—Resuélvese favorablemente el pedido de la Sociedad Empleados de Comercio.

—Se da de baja por morosos a Felipe Mijolé y Juan L. Colombo. A su instancia a Juan Cisa.

—Acéptase como afiliados nuevos a Alejandro Wüstedt y Manuel Soliño.

—Por no estar incluido el informe de la C. A., se resuelve publicarlo en el próximo Boletín.

—Apruébase el informe del bibliotecario y del delegado al comité pro leyes obreras. Asimismo una moción de

este último, que propone realizar una conferencia pública para el día 22 de junio en nuestro local social.

—Se reintegra la C. A. con los siguientes ciudadanos: J. M. Lema, R. Casalmorto, J. C. Hernández, E. Belde-rrain, L. M. Toustain y J. Cassaza. Revisores de cuentas: Efnisio Gottardi y José Bussanich.

—Se nombra el comité electoral con los siguientes ciudadanos: Pablo Loffi, Maximino Lema, José A. Bello y Enrique Müller.

SECCION 18

Asambleas extraordinarias del 31 de mayo y 9 de junio

Concurren 42 afiliados a la 1a. y 34 a la segunda.

—En las asambleas del 31 de mayo y 9 de junio se trata el informe de la comisión nombrada en la anterior asamblea para que estudiase los proyectos de estatutos presentados por la mayoría y minoría, y la orden del día del próximo congreso. Ampliamente discutido, es aprobado el informe en general y particular.

—Se acuerda que los delegados del centro sostengan en el próximo congreso que el Partido Socialista no concorra a las elecciones presidenciales. 21 votos a favor, 4 en contra.

Asamblea del 16 de junio de 1915

Presentes 46 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance de mayo.

—Se acepta como nuevos afiliados a Joaquín Cía, Vicente Poitto, Vicente U. Pérez, Angel Valleta y Carlos Garibaldi.

—Dase de baja por morosos a Juan Daminano, Luciano Devera, y por renuncia a Marcelino Rodríguez.

—Se acuerda que la secretaría pase una nota a la cámara de senadores, pidiendo el pronto despacho del proyecto del senador E. del Valle Iberlucea derogando la ley social y de residencia.

—Designase para formar el comité electoral a los ciudadanos L. R. Bianchi, Ramón Vidal, J. J. M. Suárez, Luis F. Bertone y Andino Camera.

—Como delegados al II congreso extraordinario se nombra a los ciudadanos Pedro Zibecchi, Julián Ducasse y Leandro R. Binachi.

—En votación nominal, por 18 votos a favor y 3 abstendidos, el centro de la 18a. aprueba la circular núm. 17 del C. E. que declara separado del Partido, y por lo tanto como afiliado de este centro, al ciudadano Alfredo L. Palacios.

PROV. DE BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA DE LA PROVINCIA DE B. AIRES

(F. S. B. A.)

REUNIONES DE LA J. EJECUTIVA

Sesión del 6 de julio de 1915

Presentes: Amodio, Pizza, Thiessen, Rodríguez y diputados Balliño, Dickmann y de Vicente.

Acta — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Contra las leyes sociales — El secretario general da lectura a una nota del Centro de Rojas (F. C. C. B. A.), en la que informa que su secretario fué citado por el intendente municipal de la localidad, quien le manifestó que los adherentes de la agrupación debían proceder a despegar los carteles de propa-

ganda contra las leyes sociales que habían fijado en la población, o, en su defecto, pagar la multa que establece la ordenanza, que se le dió a conocer en ese acto.

Luego informa de la nota que envió a la municipalidad, de la contestación recibida y de otros trabajos realizados por la secretaría. En vista de que la municipalidad procedió al embargo contra ciudadanos del centro, se resuelve enviar un telegrama a aquella localidad, a fin de que estudie el asunto e informe a la secretaría sobre las diligencias que estime oportuno realizar, designándose al adherente Antonio Méndez Lanusse para hacer estos trabajos.

II congreso extraordinario—Se acuerda organizar un lunch para el sábado 10, en el local del Partido, dedicado a los delegados al II congreso extraordinario de la provincia de Buenos Aires, e invitar, por intermedio de "La Vanguardia" a todos los miembros componentes de dicha asamblea de representantes de las agrupaciones socialistas, miembros del Comité Ejecutivo nacional, del grupo parlamentario y personal de "La Vanguardia".

Propaganda — Se posterga la consideración de una nota del Centro de Ituzaingó sobre impresión de hojas impresas de propaganda.

Congreso provincial — La secretaría informa que ha recibido respuesta a la circular dirigida a los centros federados solicitando su apoyo para la postergación del congreso provincial, y que manifiestan su conformidad las siguientes agrupaciones: General Madariaga, Coronel Suárez, Quilmes, Beñal, Alvear, Balcarce, Punta Alta, Adrogué, Chascomús, Talleres, Ayacucho, Bánfield, Santos Lugares y Olavarría.

Cotizaciones — La tesorería informa que ha recibido el importe de las respectivas cotizaciones de sus afiliados de los siguientes centros: Caseros, Adrogué, Maipú, General Lamadrid, General Sarmiento, Mar del Plata, Los Hornos, Moreno, Castellí, Adolfo Alsina, Punta Alta, Balcarce, Talleres, Capitán Sarmiento y Rojas.

Secretaría — Se autoriza a la secretaría para mandar construir un mueble-fichero, cuyo plano y presupuesto presenta a la consideración de la Junta.

Trámite — Se consideran diversas notas y resoluciones, que se contestarán por carta a los centros interesados.

Julio 20 de 1915

Presentes: Amodio, Thiessen, Pizza, Rodríguez y diputados Balliño, Bessaso y Oddone.

Acta — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Organización — El Comité Ejecutivo nacional envía una nota comunicando que, de acuerdo con un pedido de 18 afiliados de la sección Este de Lanús, ha resuelto convocar a los adherentes de esa sección que deseen continuar formando parte del Partido a una asamblea que tendrá lugar el domingo 25 del corriente, y solicita se designe una delegación para que, en compañía de la designada por el Comité, presida la referida asamblea. Se nombra a los ciudadanos José P. Balliño y Jacinto Oddone.

—Se toman diversos acuerdos referentes a las asambleas de los centros de la provincia, que se comunicarán por nota a las agrupaciones interesadas.

—El ciudadano Méndez Lanusse envía un extenso informe sobre la misión que se le confiara realizar en Rojas, con motivo del conflicto producido entre el intendente municipal y algu-

nos afiliados del centro de la localidad. Se aprueba.

—Los ciudadanos Sifirino Giorgetti y Máximo Galán, de Tres Arroyos, informan sobre resoluciones internas del centro de la localidad. Se acuerda pedir informes al censo.

Ciudadanía — De acuerdo con indicaciones del gestor de cartas de ciudadanía en La Plata, ciudadano Marcos S. Galán, se acuerda que los oficios para declaración y citaciones de testigos en la tramitación de cartas de ciudadanía se envíen a los juzgados por intermedio de los secretarios de las agrupaciones respectivas, con encargo de devolverlos o hacerlos devolver a la mayor brevedad.

Trámite — Se da lectura a cartas de trámite, que se contestarán por nota, de los siguientes centros: Adrogue, San Isidro, Rojas, Tigre, Azul y Federación Socialista Santaelecina.

Congreso provincial — Envían nota manifestando su conformidad sobre postergación del congreso provincial los siguientes centros: Las Flores, San Antonio de Areco, Puerto de La Plata, Saito, Rojas, Lincoln, Juárez, General Viamonte, Tres Arroyos, Lobos, La Plata sección 3a., San Nicolás, Castelli, Tigre y Adolfo Alsina.

Cotizaciones — Abonan cotizaciones los centros de Ingeniero White, Exaltación de la Cruz, Tigre y Lincoln.

AVELLANEDA

Asamblea del 9 de junio de 1915

Presentes 17 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance del mes anterior, con las siguientes entradas y salidas: E. \$ 169.27; S. 33.82; saldo que pasa a junio, \$ 75.45.

—Se da de baja, por informe del secretario, a León Maas, por ausentarse de la localidad sin dar aviso y por estar en condiciones de moroso, y a Antonio García por haberla solicitado, alegando que el sueldo que percibe de su ocupación no le permite cotizar al centro.

—Se lee una nota informe del centro de Dominico, solicitada por este centro con relación al comportamiento del afiliado Mariano Villacampa, el cual solicitó ingreso en éste. El secretario manifiesta que vistos los cargos graves pero vagos que contiene el informe solicitado, la C. A. acordó enviar una nueva comunicación a dicho centro haciéndole notar las deficiencias apuntadas y que este centro vería con agrado que aquella secretaria se pronunciara con más claridad acerca de los hechos, a fin de saber a qué atenernos. Se aprueba.

—Sobre una nota del C. E. relacionada con la agitación contra la ley de residencia y de defensa social, el secretario manifiesta que la C. A. tomó las medidas del caso, y acordó efectuar mítines públicos el día 13 en los diferentes puntos de la comuna, y uno de clausura el día 20 en la plaza Alsina.

—El secretario declara que por carecer de tiempo no le ha sido posible presentar el informe por escrito como es de práctica, y al efecto lo hace verbalmente de algunos trabajos realizados por la C. A.

—Se acepta la renuncia de Luis Ayami como miembro de comisión de fiesta, y se posterga el nombramiento del reemplazante para otra asamblea.

—Se resuelve autorizar a la comisión para organizar una función teatral en conmemoración del aniversario del centro el día 4 de septiembre, en virtud de que para el día 29 de julio, fecha

de la fundación, no es posible conseguir salón.

AYACUCHO

Asamblea del 25 de junio de 1915

Asisten 11 afiliados en segunda convocatoria.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Presentase un proyecto por el cual el centro de la localidad daría a luz un periódico; tras breve debate se aprueba, resolviéndose pedir presupuestos a las imprentas de la localidad y de Dolores.

—Se resuelve contestar al Centro de San Antonio de Areco que este centro no estaba organizado cuando remitió los nombres de lista a que hace alusión en su carta.

—El ciudadano Juan Medina presenta su renuncia del cargo de secretario de actas por tener que ausentarse de la localidad, siéndole aceptada.

Asamblea del 16 de julio de 1915

Presentes 11 afiliados.

Se modifican el acta de la anterior sobre la moción Fioramonti "empalmada la convención de diputados y el congreso provincial en el mes de enero de 1916". Esta moción es explicativa a la anterior acta.

—Nombrase un secretario de actas por renuncia del ciudadano Medina, que se ausentó a Buenos Aires, resultando elegido por votación secreta Angel Busnelli.

—Se acuerda por unanimidad adquirir un gramófono con seis discos de discursos de parlamentarios socialistas destinado como premio a la rifa pro biblioteca popular "Jean Jaurés", en el precio de cincuenta pesos.

—Mociónase para que el secretario dé cuenta del movimiento de la rifa. El secretario responde que existen cuarenta y tres pesos líquidos y los demás en circulación.

—Los ciudadanos Anzoli y Zuchi presentan el escudo que en asambleas anteriores se comprometieron a donar al centro.

BANFIELD

Asamblea del 10 de julio de 1915

Asisten 20 afiliados.

—Se discuten las proposiciones al II congreso extraordinario, aprobándose el despacho de la mayoría de la comisión de estatutos nombrada por el Congreso de Rosario, con pequeñas modificaciones.

—La asamblea resuelve "solidarizarse en un todo con lo expresado por la dirección de "La Vanguardia" en el editorial referente a la separación de hecho del ex diputado A. L. Palacios, y también con lo expuesto sobre el mismo punto por el C. Ejecutivo Nacional y el grupo parlamentario" (12 votos a favor y 7 en contra).

—Se resuelve no conceder la apelación solicitada por el ex afiliado Palacios, por creer que no le asiste ningún derecho a ella (14 votos a favor y 5 en contra).

—Se nombra delegado al II congreso al ciudadano Jaime Hermida (10 votos) y suplente a M. M. Canay (9 votos).

—La asamblea se manifiesta de acuerdo con la resolución que propone la J. E. de la Federación Socialista Bonaerense de postergar el Congreso Provincial por 4 meses más o menos.

Asamblea del 6 de julio de 1915

Asisten 18 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance de junio.

—Por ausentarse de esta localidad, se concede pase a un afiliado.

—Se da lectura a una nota de la secretaría general del Partido referente al II congreso, resolviéndose pasarla a los delegados.

—Una nota del ciudadano Oscar Bertotto se resuelve archivarla sin tomarla en cuenta, por estar expresada en términos pocos conceptuosos.

—Debido a que termina su mandato la C. A., presenta un detallado informe, que se aprueba por unanimidad, resolviéndose publicar los datos más interesantes en el Boletín, que son los siguientes:

Movimiento de afiliados — En 7 de enero de 1915, 47; dados de baja, 10; que renunciaron, 1; que solicitaron pase, 1; nuevos, 1; total de afiliados el 6 de julio de 1915, 36.

Correspondencia de secretaría durante el semestre — Citaciones a los afiliados, 311; cartas según libro de correspondencia, 132.

Informe del tesorero — Existencia en caja el 7 de enero de 1915, \$ 18.60; cotizaciones cobradas, 192, \$ 192; subcripciones, \$ 10.50; producto de fiestas, \$ 25.40; total de entradas, \$ 246.50.

Salidas — Alquiler de local, \$ 125; por propaganda, \$ 30; Comité Ejecutivo y Federación (estampillas), \$ 32.30; subsidio al comité Propaganda Gremial, \$ 6; gastos generales de secretaría, \$ 6.70; total de salidas, \$ 200. Saldo que queda en caja \$ 46.50.

Renovación de la C. A. — Se renovó la C. A. quedando constituida en la siguiente forma: secretario general, Alejandro R. Hermida (reelecto); de actas, Antonio Saporitti; tesorero, Adolfo J. Balletbó (relecto); vocales: Santiago Linnott, Manuel M. Canay (relecto), José Prícolo y Benito A. Moro. Comisión revisora de cuentas: Pablo Rosenthal y Jaime Hermida (relecto).

BERISSO (Centro Femenino)

Asamblea del 21 de junio de 1915

Presentes 11 afiliadas.

—Se aprueba el acta de la anterior y los balances de marzo, abril y mayo.

—Acéptanse las renunciaciones de las ciudadanas Josefa D. de Stagnares, Adela Belinche y Dolores y Urbana Gurucalaga.

—Se acuerda enviar una nota a los centros de Chacabuco, Saito, y Capitán Sarmiento, comunicando que la resolución de este centro sobre el asunto Palacios estaba tomada y que aparecería en el Boletín del Partido.

—Tratando nuevamente el asunto Palacios, se resuelve dirigir una nota de adhesión a la actitud del C. E.

—Procédese al cambio de la C. A., quedando constituida en la siguiente forma: secretaria general, Florentina N. de Castro; de actas, María Furno; tesorera, Celestina G. de Podestá; suplentes: Concepción N. de Mármol, Ramona Podestá y Erminia S. de Stagnares; revisoras de cuentas, Angela G. de Furno, y María Milanini.

CAPITAN SARMIENTO

Asamblea del 6 de junio de 1915

Presentes 8 afiliados.

—Se aprueba el balance del mes de abril.

—Acuérdase por unanimidad no hacer lugar a la solicitud de un nuevo afiliado hasta otra oportunidad.

—Resuélvese por unanimidad que el 20 del actual, a las 3 p. m., se realice una asamblea extraordinaria para tratar la concurrencia o no al II congreso extraordinario del Partido, y en ca-

so afirmativo, nombrar delegado al mismo.

—Se acuerda realizar el 13 del actual un acto público, siempre que hable el ciudadano Miguel P. Garmendia, sobre derogación de las leyes de residencia y orden social.

Asamblea extraordinaria del 20 de junio

Presentes 10 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.
—Discutida la orden del día sobre intervención directa en el II congreso, se resuelve concurrir al mismo, nombrando al ciudadano Alfredo Amodio delegado titular.

Asamblea extraordinaria del 27 de junio

Presentes 11 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.
—Discutida la orden del día del II congreso, se aprueba por 8 votos que el delegado proponga concurrir a las elecciones presidenciales y que sean candidatos el doctor J. B. Justo para presidente y el doctor N. Repetto para vice, dándole instrucciones al delegado con respeto a los votos de los electores.

—Se resuelve pasar a la orden del día de la asamblea ordinaria mensual del 4 de julio la discusión de los estatutos del Partido y la plataforma presidencial y el 7o. punto de la orden del día del II congreso.

CASEROS

Asamblea del 13 de julio de 1915

Presentes 18 afiliados.

—Se posterga la aprobación del acta.

—Apruébase el balance con saldo de \$ 15.40 c/legal.

—Una nota de Francisco Gicca se resuelve mandarla al archivo sin leerse.

—Se acepta la renuncia de Héctor A. Chriotto de miembro de la C. A.

—Resuélvese realizar una fiesta y conferencia el 11 de septiembre.

—Acuérdase mandar notas a Honorio Cordone, Aldo Colombi y Enrique Nairn, para que se pongan al día.

—Renuncian de afiliados, por la resolución del II congreso en el asunto Palacios, Ernesto R. Rousset, Otto Nick, Manuel Acuña, Fernando Médico, Francisco Cortese, Alejandro Tedesco, Pío Pico, Julio Tedesco y José Ramírez.

—La asamblea resuelve: aplaudir calurosamente la actitud asumida por el II congreso extraordinario, el cual mantuvo incólumes nuestros principios y disciplina, encarando los asuntos allí tratados, en forma valiente, consciente y sincera, interpretando, en todo momento, los altos y permanentes intereses del Partido y del proletariado en general, y hacer suyas las palabras del doctor Dickmann, al interpretar el pensamiento del grupo parlamentario nacional, ante la renuncia del diputado Palacios.

Asamblea extraordinaria de 18 de julio

16 afiliados presentes.

—Se integra la C. A. con Luis F. Bianchi por 15 votos; Benigno Calleja, con 10 y Nicolás R. Scuracchio con 8 votos. Se designa a Enrique Nairn para revisor de cuentas en reemplazo del primero.

CASTELLI

Asamblea del 20 de junio de 1915

Asisten 7 afiliados.

—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

—Se nombra delegado titular y suplente respectivamente al próximo congreso nacional del Partido, a los ciudadanos José Montini y Juan Igarteburo.

—Resuélvese apoyar a la federación para postergar el próximo congreso provincial hasta el mes de enero de 1916.

—Se acuerda cotizar al Comité Ejecutivo y a la federación provincial hasta el 31 de mayo de 1915.

—Acéptase como nuevo afiliado a Nicolás Caballieri.

Asamblea del 27 de junio

Presentes 9 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Dada lectura a varias notas de diversos centros sobre el asunto Palacios, se resuelve dar instrucciones al delegado.

—Leída una nota del ciudadano E. Peralta, suspendido a raíz de los cargos que le formulara el centro de Mar del Plata, se resuelve, en vista de hacer un mes que se pidió informes por nota a dicho centro, a la que no ha contestado todavía, y de que se ha comprobado que alguno de los cargos formulados son falsos, levantar la suspensión al expresado ciudadano.

—El ciudadano J. Scolá expone que el centro le adeuda 98 pesos, importe de gastos que efectuó cuando se fundó el centro, y solicita que, en vista de que el centro tiene actualmente fondos, le sean abonados 50 pesos, dejando un beneficio de 48 a favor del centro. Se le agradece dicha donación.

—Se resuelve encargar al ciudadano José Montini, que va como delegado al próximo congreso nacional invierta 10 pesos en libros en la librería de "La Vanguardia" para la biblioteca de este centro.

COLON

Asamblea extraordinaria del 27 de junio de 1915

Concurren 9 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—No se aprueba el balance de mayo por no haber concurrido dos de los revisores de cuentas.

—Se nombra la C. A., siendo reelecto por mayoría para secretario general Juan S. Sosa; secretario de actas, Uladislao Olivero; tesorero, Santiago de Bernardi; vocales: Ignacio González y José N. Lavandera; Enrique Bustos, José Bozolani y Francisco Rius, revisores de cuentas, los dos últimos reelectos.

—Ignacio González y Juan S. Sosa presentan moción escrita en la que consignan la fundación de una biblioteca popular denominada "Domingo Faustino Sarmiento" aprobándose y nombrándose bibliotecario al ciudadano Juan S. Sosa.

—Se resuelve enviar una nota al C. E. pidiendo contestación categórica referente a los carnets y correspondencia que retiene indebidamente en su poder el señor Leal Dasso.

—Dase de baja a Juan de Bernardi y Luis J. Salas, por morosos.

Asamblea del 4 de julio de 1915

Presentes 9 afiliados.

—Apruébase el acta de la anterior y el balance del mes de mayo.

—Por unanimidad se acepta una moción referente al asunto Palacios, con excepción del voto de Ignacio González.

—Se da instrucciones al delegado al congreso del Partido, entregándosele

los fondos necesarios para los gastos que se le originarán.

CORONEL SUAREZ

Asamblea del 19 de junio de 1915

Presentes 14 afiliados.

—Previa lectura de las circulares 16 y 17 del C. E., se acuerda solidarizarse con la conducta observada por aquéllas.

—Se autoriza a la Federación Provincial para que aplase el congreso que debía celebrarse en agosto, en vista de las causas aducidas.

—Varias notas recibidas y relacionadas con la separación del diputado Palacios, procedentes del centro de la la., del de General Sarmiento, y Coghlan, y otra del citado ciudadano Palacios, resuélvese su archivo.

—Se aprueba el balance presentado por la C. A.

—Elígese delegado al congreso a realizarse al ciudadano J. J. Bonifacio.

—En vista de la crítica situación financiera del centro, la asamblea delega en la C. A. la resolución del envío o no del delegado, según crea aquélla conveniente, después de recibir contestación del C. E. y J. E. de la Federación sobre la cantidad de dinero con que concurren en el citado caso.

—Siempre que sean vencidas las dificultades que se presentan y concurre nuestro delegado al congreso, acuerda la asamblea los puntos que debe sostener en el mismo, en la siguiente forma: 1o. El art. 2o. de los estatutos en vigencia; 2o. Los arts. 3o. y 4o. propuestos por el informe de la minoría; 3o. El art. 32 de los estatutos en vigencia; 4o. Que siga incorporado a los estatutos el art. 48 impuesto por el voto general 5o. Sostener la conveniencia de concurrir a las elecciones de presidente; 6o. Dejar al sano criterio del delegado todos los demás asuntos que integran la orden del día, como asimismo cualquier otro que pudiera suscitarse.

—Se resuelve aprobar la actitud del grupo parlamentario y solidarizarse con el manifiesto que a raíz de la separación del ciudadano Palacios publicara.

—Acuérdase enviar una nota al centro de 25 de Mayo, protestando contra el salvaje atentado cometido contra los ciudadanos R. de Vicente y Cometta.

—Se acepta como nuevos adherentes a Angel Fernández y Félix Saéz de Ibarra.

EXALTACION DE LA CRUZ

Asamblea del 17 de junio de 1915

Presentes 9 adherentes.

—El ciudadano J. Julio Pereyra, en nombre de la C. A., propone se ponga a votación una proposición de la C. A. que figura en la orden del día por la cual se convoca a un voto general de afiliados de este centro sobre la supresión del art. 48. Resultando apoyada esta proposición, se propone agregar a la fórmula del voto general la concesión de apelación al diputado Palacios ante el II congreso, lo que es aceptado por la C. A. Aprobada en general la propuesta, se determina el día 1o. de julio a las 7 y 30 p. m. para la realización del escrutinio por la comisión nombrada al efecto, compuesta por los ciudadanos F. A. Mileo, S. David, C. Artigue y J. J. Pereyra.

—Se resuelve que el delegado ante el próximo congreso no lleve mandato imperativo.

—Designase delegados a F. Mileo y J. Costanza, titular y suplente respectivamente.

Asamblea del 10. de julio de 1915

Presentes 7 afiliados (sesión en minoría).

—Habiéndose practicado el escrutinio del voto general del centro por la comisión designada al efecto, y en vista de que el resultado del mismo ha sido el siguiente: sobre el art. 48, empate de nueve votos por cada parte, tres a favor de la apelación del diputado Palacios, tres en contra, uno abstenido y uno anulado, se resuelve convocar a asamblea en segunda convocatoria para el día 4 de julio a las 2 p. m. interviniendo en el orden del día el resultado del escrutinio del voto general, nombramiento definitivo del delegado e indicaciones al mismo.

GENERAL SARMIENTO (San Miguel)

Asamblea del 8 de junio de 1915

Asisten 26 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Por 20 votos a favor, contra 5 se suprimen los artículos 20. y 30. de la orden del día.

—Para la renovación de la C. A. y la de la biblioteca, por 23 votos contra 2 se resuelve que la asamblea proponga los candidatos para que sean elegidos por medio de votación secreta. Terminada la elección se realiza el escrutinio, resultando electos para la C. A., secretario general, Juan D. Madariaga; de actas, José R. Bellomar; secretario de actas, Teodoro Elissalt; tesorero, Atanasio Roldán; vocales: Juan A. Tesón, Eugenio Tafferra, y Juan Laneri; revisores de cuentas: Francisco Ciniello y Juan R. Bellomar. Comisión bibliotecaria: secretario general, Mateo Staniscian; secretario de actas, José A. Bellomo; tesorero, Miguel S. Lagorio; vocales: Antonio Tafferra, José Arballo, Juan Abluzeses y Delfino Pregates.

—Resultaron electos delegados al próximo congreso extraordinario del Partido: titular, Francisco Ciniello por 23 votos; suplente, Miguel S. Lagorio por 20.

—Se acuerda realizar una conferencia contra las leyes de residencia y orden social el día 12 del corriente, a las 8 p. m., en el local de la Sociedad Española.

—Se aprueba por unanimidad la siguiente moción: "El Centro Socialista de General Sarmiento desaprueba la conducta observada por el Comité Ejecutivo del Partido no permitiéndole al diputado Alfredo L. Palacios la apelación ante el próximo congreso extraordinario".

—Se nombra una comisión especial compuesta de los ciudadanos Miguel S. Lagorio, Juan Madariaga, Teodoro Elissalt, Atanasio Roldán y Francisco Ciniello, para que redacten un manifiesto pidiendo a todos los centros socialistas de la república voten la apelación del diputado Alfredo L. Palacios al próximo congreso extraordinario del Partido.

Asamblea del 6 de julio de 1915

Asisten 18 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior, y los informes de la C. A. y de la C. bibliotecaria.

—Resuélvese por unanimidad darle al delegado amplias libertades para los actos a realizarse en el próximo congreso del Partido.

—Se aprueba por unanimidad el manifiesto redactado por la comisión especial designada en la asamblea anterior.

ISLA MACIEL

Asamblea extraordinaria del 29 de junio de 1915

Presentes 12 afiliados.

—No habiendo acta, se pasa a la orden del día, siendo primero el asunto del ciudadano Palacios. Puesto en discusión, la asamblea ratifica la resolución anterior que al respecto había tomado, y vota la moción siguiente: "Considerando: Que el ciudadano Palacios ha infringido voluntariamente la disciplina y la seriedad del Partido, como asimismo las disposiciones del art. 48 del estatuto, se resuelve no acceder el pedido del mismo, como también votar en contra de la apelación, en el caso que algún delegado presentara moción en ese sentido, resolución que deberá observar nuestro delegado en el próximo congreso extraordinario. Como los días que faltan para celebrarse el congreso son pocos, esta agrupación no propicia ninguna proposición al mismo, haciendo presente a nuestro delegado que, siempre y en todo momento debe encarrar los intereses del Partido y del proletariado, haciendo votos porque queden inquebrantables nuestras ideas, con mayor progreso y solidaridad, dando un viva al próximo congreso y a que surjan más próspera y poderosa la ya abastida Internacional Obrera".

—Se pasa a nombrar los delegados al II congreso extraordinario, resultando electos: titular, Pedro Tievoli y Alberto C. Leveratto, suplente.

—El ciudadano Juan Rivara informa de la convención de Tolosa efectuada en el mes de abril ppdo., explicando el motivo de la abstención y remite la lista de gastos, la cual es aprobada sin observación.

—Nómbrese delegados al comité electoral permanente del Partido de Avellaneda, a los ciudadanos Pedro Tievoli, y Juan Rivara suplente.

JUNIN

Asamblea del 28 de mayo de 1915

Presentes 33 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Autorízase a la comisión directiva para organizar y llevar a cabo un mitin de propaganda en pro de la derogación de las leyes de residencia y orden social.

—Se acuerda nombrar una comisión compuesta de tres miembros para que se encargue de hacer propaganda para la difusión del órgano del Partido "La Vanguardia", siendo nombrados los ciudadanos R. Porro, J. C. Pena y G. Icobalceta.

—Acéptase como afiliados a Juan Pastor Castro, Tomás Civitillo, Moisés Roitman, Carlos Nani, Armengol Roca, José de la Rosa, Rosa P. de Loschak, Alejandro Zieminski, Domingo Garófalo, Manuel García, Juan Ferreyra, Edgardo L. Alegre, Juan B. Mimini, Francisco Sanguinetti, Francisco Acorinti, Nicasio Moreno, Enrique Terzi, Francisco Ortíz, Nicolás Russo, Augusto Casclari, Julio César Salto, Antonio López Leal, Rodolfo Dichlus y Demétrio Rossi. Con pase del centro de Villa Mercedes a Juan C. Alerino y del centro de Palmira (Mendoza) a Luis Ma. Rojas.

—Hallándose algunos de los nuevos afiliados accidentalmente en Rawson (F. C. P.) por pertenecer al gremio de Maquinistas y Foguistas, se suscita una discusión sobre su aceptación, y oídas las razones que exponen algunos ciudadanos de ese gremio, se resuelve poner el caso a votación, dando 23 votos por

que sean aceptados y 7 por la negativa. El ciudadano Troiano hace constar su voto en contra. Se resuelve también a este respecto tratar, de acuerdo con el centro de Chacabuco, de organizar en esa localidad (jurisdicción de ese partido), un subcomité socialista.

—Puestos a discusión los estatutos del Partido, se resuelve leer artículo por artículo los despachos de la mayoría y de la minoría.

Asamblea del 29 de mayo

(Continuación de la anterior).

Presentes 21 adherentes.

—Antes de iniciar la lectura y reforma de los estatutos, se resuelve que los delegados de este centro al II congreso extraordinario del Partido sólo lleven mandato imperativo en los asuntos que la asamblea lo crea necesario.

—La asamblea por unanimidad da un voto de censura a los compañeros que estando enterados de que se realizaba la asamblea no asisten a ella.

—Pasándose a la lectura de los estatutos se aprueban los de la mayoría con el siguiente agregado al artículo 10: "de sus afiliados nuevos, bajas, pases y cambio de domicilio" y al artículo 12, "quienes para su funcionamiento se darán una carta orgánica aprobada por el congreso y designar a un secretario electoral rentado con cargo de dar cuenta al congreso". Y se aprueba el artículo 30. del despacho de la minoría.

Asamblea del 30 de mayo

(Continuación de la anterior).

Presentes 28 adherentes.

—Se resuelve que los delegados de esta agrupación sostengan y voten la inclusión del artículo 48 referente al duelo en la forma que resultó del voto general.

—Acuérdase publicar una estadística de este centro en lo que se refiere a movimiento de afiliados, nacionalidad, oficio, derechos políticos y movimiento de caja.

Asamblea del 10 de junio de 1915

41 socios presentes.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Acéptase como afiliados nuevos a Paco Arrebillaga, Angel Pérez Domínguez, Angel Balestra, Basilio Baldasari, Carlos Bueno, Emilio Rossini, Secundino Villamandos, Pedro García y Alfredo Garritano.

—Dase de baja por morosos a Antonio Bergonzi, Vicente Budet, Juan Franquet, Manuel Lara, Isidro Ledesma, Pedro S. Lucero, Manuel Millares, Braulio Prandi, Juan B. Pozzo, Francisco Sierra, Manuel Sastre, Pedro Pierro, Antonio González y Arturo Raúl León. Con pase a la 8a. de la capital Sandalio Segura y Sandalio Segura (hijo).

—Se nombra delegados al II congreso extraordinario del Partido a los ciudadanos Víctor S. Maurín y Gregorio Troiano, y suplente a Manuel Palacín.

—Se aprueba el balance.

—Resuélvese que el Partido debe concurrir a las elecciones presidenciales con candidatos propios, y en caso de verse la imposibilidad del triunfo, que los electores apoyen los candidatos que más respondan a los intereses y aspiraciones de nuestros ideales.

—Puesto en discusión el asunto Palacios, y después de una prolongada discusión, la asamblea resuelve por mayoría de votos: que este centro se adhiera a lo manifestado por el grupo parlamentario, y pedir al Comité Ejecutivo se conceda al ciudadano Palacios hacer su defensa en el próximo congreso del Partido.

LANUS

Asamblea extraordinaria del 28
de mayo de 1915

Presentes 22 adherentes.

—La C. A. informa que se ha convocado a esta asamblea a fin de resolver sobre los cargos que pesan sobre el afiliado Cousté P. V. por sus procederes como patrón. Estando más presente el interesado, se discute largamente su actitud; por 10 votos contra 4 y 1 abstenido se aprueba la siguiente moción: "La asamblea censura la actitud de Cousté por haber despedido a un afiliado por faltar un día". También se aprueba por 14 votos contra 1 y 1 abstenido, lo siguiente: "que si no retira la afirmación de no tomar más socialistas, se le apliquen las disposiciones del caso".

—El secretario dice que en vista de ciertas insinuaciones respecto al Comité pro Escuela Popular, y como los miembros de éste son afiliados al centro, la C. A. resolvió, a su pedido, invitar a los que tuvieran cargos que formular los expusieran en la asamblea. Acto seguido presenta el balance de ese Comité y pide que para mejor comprobación se nombre una comisión investigadora. Se acuerda el nombramiento de dicha comisión, y por unanimidad se designa para formarla a los ciudadanos Louzán, Pedroni y Toppi.

Asamblea del 6 de junio de 1915

Presentes 20 afiliados.

—Se aprueban las actas de asambleas anteriores.

—Se promueve un debate respecto a la segunda parte de la última asamblea extraordinaria. Puesta a votación, resulta aprobada por 12 votos contra 1 y 1 abstenido.

—Apruébase el balance del mes de mayo.

Asamblea del 12 de junio de 1915

(Continuación de la anterior.)

Presentes 32 adherentes.

—Se presenta la siguiente moción: "El Centro de Lanús da un voto de aplauso al compañero Palacios por la actitud que asumió en defensa de nuestro Partido en el incidente promovido por el diputado radical, en la sesión de la cámara de diputados del día 2 del corriente". Se entabla larga y acalorada discusión, después de la cual, en votación nominal, se aprueba dicha moción por 19 votos contra 12 (hay uno sin derecho a voto).

—Se da lectura a una nota del doctor Palacios, y se discute si se le concede o no la apelación ante el próximo congreso. Votada nominalmente, da el siguiente resultado: en favor de la apelación, 23 votos; en contra, 8.

—El secretario, ciudadano Casaretto, informa por escrito sobre la labor realizada por la C. A. Se aprueba por unanimidad.

—Por renuncia de los miembros restantes, se procede a la renovación total de la C. A., resultando designados los siguientes: M. S. Casaretto, secretario general (reelecto); F. Santamaría, (relecto); A. Scaratti y E. Souza. Como revisores de cuentas se designa a M. A. Núñez y J. Torrado y bibliotecarios a Zeolla, Pedroni y Trincheri.

—Se pasa a tratar los proyectos de estatutos. Hácese moción de dar amplias facultades a los delegados al congreso del Partido, y así se acuerda por

20 votos contra 4. Toppi y Casaretto, piden que conste su voto en contra.

—Se designa delegados titulares a M. S. Casaretto (19 votos) y F. Santamaría (12), y suplente a M. A. Núñez (21 votos) y A. Scaratti (18).

—Respecto a la cuestión presidencial, se acuerda dar mandato imperativo a los delegados para que el Partido concurre con candidatos propios (unanimidad).

—La comisión nombrada en la última asamblea para investigar lo relativo al Comité pro Escuela Popular, informa que no ha encontrado ninguna irregularidad en la actuación y cuentas de dicho comité. Se aprueba sin observación el informe.

LANUS (OESTE)

Asamblea del 6 de junio de 1915

Asisten 13 adherentes.

—No se da lectura del acta de la anterior por ausencia del secretario, ciudadano Salmonsén.

—Se nombra una comisión literaria a fin de que examine todos los trabajos antes de que se represente ninguna obra, recayendo la designación en los ciudadanos Eusebio L. Martínez y Eladio López, con 6 votos cada uno, dejando la J. A. designar otros dos.

—Sobre una nota de la Federación Bonaerense en la que se hace notar con desagrado el escaso número de votos obtenidos por nuestro candidato a senador en comparación con los obtenidos el año anterior en la misma sección en la elección de diputados provinciales, la asamblea resuelve contestar que el comité electoral no ha desplegado toda la actividad deseable, así como que algunos centros de la sección 3.a no han tomado los trabajos con bastante interés.

—Se resuelve pedir al secretario de la biblioteca presente a la próxima asamblea un informe de la misma durante su período administrativo.

—Presenta su renuncia del cargo de secretario de actas el ciudadano Salmonsén, siéndole aceptada, nombrándose a E. L. Martínez.

—Acuérdase iniciar las reuniones doctrinarias desde el próximo sábado.

Asamblea del 20 de junio de 1915

Presentes 22 afiliados.

—Se pasa a considerar el punto del congreso "El Partido Socialista y la guerra", aprobándose la siguiente declaración: "El Partido Socialista ve con desagrado el exterminio de la humanidad producida por la conflagración europea".

—Reconsiderase el artículo 7 de la orden del día del congreso sobre la intervención del Partido en la lucha electoral de presidente y vicepresidente de la república, siendo ésta aprobada por 17 votos. Después de amplio debate, se acepta por 18 votos la siguiente proposición: "Que el Partido concurre a las elecciones presidenciales con candidatos propios y en el caso, visto el resultado de la elección, influir en la elección definitiva del presidente, se llame a un congreso extraordinario para decidir la forma en que ha de pronunciarse".

—Se aprueba por 10 votos contra 8 una proposición concebida en los siguientes términos: "No se permitirá a ninguna persona ajena al Partido hacer uso de la palabra desde las tribunas socialistas, salvo que una resolución previa o especial de una agrupación

celebrara un acto que por su carácter debiera considerarla".

—Se lee una nota del diputado Palacios y en consecuencia se aprueba la siguiente proposición por 20 votos: "Teniendo en cuenta que muchos centros socialistas de la capital, provincias y gobernaciones, sin previo pedido del Comité Ejecutivo u otra autoridad cualquiera del Partido se están expropiando en una otra forma en el llamado "asunto Palacios", y como podría creerse que el centro de Lanús Oeste, no tiene un criterio formado del asunto por falta de capacidad o que por no herir susceptibilidades deja de opinar sobre el mismo, la asamblea extraordinaria del día 20 de junio declara apoyar decididamente la actitud del C. E. y del grupo parlamentario socialista en el indicado asunto, lamentando la pérdida para el Partido del mencionado legislador y felicitándonos al mismo tiempo, pues, si perdimos un hombre ganamos en la unidad de criterio dentro del Partido".

—Nómbrase como delegados al congreso extraordinario por 16 y 11 votos respectivamente a los ciudadanos Juan José Oliveros y Luis Amodio, y como suplente con 13 y 9 votos en el mismo orden a J. Barca y Eladio López.

—En el asunto Amodio, E. L. Martínez y Puigjané, la asamblea resuelve pasar al archivo el asunto mencionado, encargándose la secretaría de remitir una nota a la Junta Ejecutiva del comité pro Autonomía Comunal de Lanús y Talleres manifestando que el ciudadano E. López Martínez no está involucrado en las suposiciones que originaron el motivo de las firmas del informe en el asunto Lenchanteng. Se resuelve pedir a los afiliados que forman parte del comité pro Autonomía Comunal presenten sus renuncias del mismo, y que este centro, en unión del de Lanús Este, Talleres Oeste y V. Alsina se aboquen los trabajos de autonomía, a cuyo efecto se citará a una asamblea a los adherentes de los cuatros centros para el domingo 27 a las 2.30 p. m. en el local 2 de Mayo 4557.

Asamblea extraordinaria del 27 de
junio de 1915

Concurren 14 afiliados.

—El ciudadano Francisco Cruces informa a la asamblea el objeto de la reunión, que es el de que los cuatro centros de Lanús Oeste, Lanús Este, V. Alsina y Talleres Oeste, se aboquen los trabajos de autonomía comunal dando al movimiento un carácter netamente socialista. Después de un largo debate se aprueba una moción de que se postergue toda resolución hasta que las asambleas de los centros mencionados se pronuncien al respecto y después que se envíen a los mismos las líneas generales del comité pro Autonomía a formarse por los socialistas, y que el domingo próximo se llame a una nueva asamblea. A esta moción aceptada por mayoría absoluta, se agrega la siguiente: "Que se nombre una comisión de tres personas para que tracen las líneas generales del comité a crearse", designándose a los ciudadanos Casaretto, López Martínez y Puigjané.

LA PLATA (Secciones 1.a y 4.a)

Asamblea extraordinaria del 26
de mayo de 1915

Presentes 16 afiliados.

—Se tratan los estatutos de la minoría, aprobándose sin observación los artículos 1, 2, 3, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25,

26, 29, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48 y 49, siendo observados y aprobados con modificaciones los artículos 4, 5, 7, 27, 28, 30, 31, 32, 42, 43, 50 y 51.

Asambleas extraordinarias del 30

30 de mayo de 1915

(Continuación de la anterior.)

Presentes 18 afiliados, a la tarde.

—Se aprueba una modificación al artículo 52.

Presentes 15 afiliados, a la noche.

—Se resuelve: que el Partido concurre a las elecciones presidenciales con candidatos propios y no den sus electores sus votos a otro partido, y que como plataforma electoral lleve el programa máximo del Partido.

Asamblea del 12 de junio de 1915

Presentes 29 afiliados.

—Se aprueban las actas de los días 6, 26 y 30 de mayo, siendo anulada la asamblea del día 30 de mayo celebrada a la tarde.

—Pídese reconsideración sobre el artículo pertinente al duelo y se aprueba la reconsideración; después de un largo debate se aprueba el artículo de la mayoría.

—Se aprueba el informe de la J. A., dándose de baja a José Danaro y Joaquín J. Raffinetti y se acepta como afiliado nuevo a Luis Horacio Chaneton.

—Apruébase el informe de tesorería y el de la comisión de biblioteca.

—Se pasa a nombrar la nueva J. A., siendo designados titulares: Carmelo Salerno, Américo J. Lanfranci y Aldebrando Brunatti y como suplentes: Luis Maldini, Antonio Rosanova y Francisco Del Carlo; revisores de cuentas: Juan Felice y Claudio Morales; comisión de biblioteca: Luis Maldini, Antonio Rosanova, Manuel Antequeda, Luis Horacio Chaneton y Claudio Morales.

—Apruébase la siguiente moción: "Que si bien es cierto que el Comité Ejecutivo ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 48 de los estatutos del Partido, también es cierto que este artículo fué incorporado a los estatutos por un voto general que motivó la protesta de varios centros por la inconveniencia del momento en que se llevaba a cabo, pues el congreso del Rosario había ya resuelto el asunto: que el resultado de este voto general fué impugnado por varias agrupaciones y también por el diputado Palacios, por las diversas interpretaciones a que dió origen el hecho de haberse abstenido una gran cantidad de afiliados y algunas agrupaciones. Por lo tanto resuelve: 1.º Lamentar la resolución un tanto precipitada del C. E. 2.º Pedir se le conceda al ciudadano Palacios el derecho de apelación, ante el congreso extraordinario".

—Se designa delegados al congreso a los ciudadanos Ernesto L. Othaz y Carmelo Salerno, como titular y suplente respectivamente.

—Por 14 votos contra 4 se aprueba la siguiente resolución: "Que la actitud del grupo legislativo de la provincia, al tratarse la acusación que un ciudadano entablaba, al gobernador de la provincia, por violación del precepto constitucional, que le obliga a residir en ella, es contraria, bajo todo punto de vista a los altos intereses del Partido; que a los representantes del Partido incumbe siempre velar por el exacto cumplimiento de la constitución y de las leyes; que al no hacerlo así, han violado la declaración de principios que

el Partido se ha dado para organizarse; que esa declaración de principios establece: "Que mientras la burguesía respeta los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza"; que a más, el grupo ha violado los estatutos del Partido, pues ha tenido tiempo de reunirse para tratar el asunto, cosa que no ha hecho, según declaración del diputado Dickmann. Que tan condenable actitud acusa negligencia de parte del grupo legislativo en la defensa de los intereses que le fueron confiados, y por lo tanto en Centro de las secciones 1.ª y 4.ª de La Plata velando por el método y la moralidad del Partido y en desagravio al electorado de la provincia, declara: que no se hace solidario con la interpretación acomodaticia que el diputado Dickmann quiere dar a la constitución de la provincia".

LA PLATA SECCION 2a. (Tolosa)

Asamblea del 10 de mayo de 1915

Presentes 20 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Se acepta la renuncia del afiliado Enrique Ermioni.

—Concédese pase al centro de la 1.ª y 4.ª a Joaquín Raffinetti y al de la 14.ª de la capital federal a Cornelio Thiessen.

—Se acuerda invitar a los afiliados para que se suscriban a "La Vanguardia".

—Apruébanse el informe de tesorería y el de la comisión de biblioteca.

—El secretario general, en nombre de la J. A., da cuenta de que a raíz de unas publicaciones aparecidas en "La Nación" con las resoluciones de este centro, la J. A. había votado por unanimidad la siguiente moción: "Que la J. A. vería con agrado que las resoluciones de asambleas de carácter interno no sean llevadas a la prensa burguesa".

—Se aplaza el informe de los delegados a la convención de Tolosa.

—Resuélvese conmemorar con una velada el tercer aniversario de la fundación del centro.

—Se aprueba el informe de los delegados al comité electoral de las elecciones del 18 de abril.

—Apruébase la siguiente moción: "Que todos aquellos afiliados que posean libros de la biblioteca, durante más de un mes, no podrán retirar más, hasta tanto los primeros no sean devueltos".

Asamblea extraordinaria del 21 de mayo

Asisten 19 afiliados.

—Discútense los dos despachos de la comisión encargada de redactar los estatutos del Partido, cuyas reformas y modificaciones figuran en el suplemento al Boletín núm. 12.

Asamblea extraordinaria del 28 de mayo de 1915

Presentes 16 afiliados.

—Se resuelve postergar el estudio de la plataforma electoral para otra asamblea.

—Eligese delegados al II congreso extraordinario a Luis De Carlo, por 11 votos y Guillermo Aguirre Bengoa, por 10 votos.

—Sobre "el Partido y la guerra", se vota lo siguiente: "La actuación de los socialistas en guerra, no se juzgará sino al fin de ella, y se creará entre los

países neutrales un comité de relaciones".

Asamblea del 14 de junio de 1915

17 presentes.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Resuélvese convocar a asamblea extraordinaria para tratar el asunto Palacios.

—Nómbrase a Scopell E. y G. Aguirre Bengoa para que corran con los trabajos de la renovación del contrato de la casa.

—Se aprueba el informe de la comisión de biblioteca.

—Se sortea la mitad de la J. A., quedando cesantes: G. Aguirre Bengoa, Luis De Carlo, A. Croce y A. Maxiandro. Se integra, hecha la votación, en la siguiente forma: Luis De Carlo (reelecto), 11 votos; G. Aguirre Bengoa, (reelecto), 10 votos; Juan A. Domínguez, 8 votos; y José Lazzaro, 7 votos. La comisión de biblioteca se integra en la forma siguiente: José Piccione 6 votos, (reelecto); F. Prato 6 (reelecto); Emilio Geneasett y Félix Balastracci 5. Revisores de cuentas: Alfredo Croce y Luis Belline.

—Se acuerda dar un voto de censura a Angel Bellone, por incorrecciones cometidas en la asamblea anterior. Es aprobado dicho voto por 7 votos, contra 5 y 2 abstenidos.

LA PLATA (SECCION 3a.)

Asamblea extraordinaria del 26 de junio de 1915

14 adherentes presentes.

—Se somete a consideración de la asamblea la siguiente moción: "1.º. Que el Partido concurre con candidatos propios. 2.º. Que los candidatos se designen por medio del voto general. 3.º. Que los electores sean designados por la junta de la Federación y por el C. E. donde no los hubiere. 4.º. Que un próximo congreso determine la actitud de los electores, frente a las fórmulas presidenciales". Se aprueba por 11 votos contra 2.

—Se presenta a consideración la siguiente declaración: "1.º. Suprimir el régimen de los tratados secretos. 2.º. Respeto absoluto de las nacionalidades. 3.º. Limitación inmediata e internacional de los armamentos, medida que debe precipitarse una vez terminada la guerra. 4.º. Arbitraje obligatorio para todos los conflictos entre las naciones. 5.º. Que el Partido se niegue a mandar delegado internacional antes de terminar la guerra, y tan pronto como se termine, haga una campaña en toda la república contra los armamentos". Se aprueba por 9 votos contra 4.

—Se pasa a elegir delegado al congreso y resulta electo el ciudadano José Vidal Baigorri por 8 votos contra 5, para titular, y como suplente Juan José Cusimano, por 9 votos contra 4.

—Vótase por 11 votos contra 2 una moción no concediendo apelación ante el congreso del Partido al diputado Alfredo L. Palacios, atento a una resolución de este centro de fecha 5 de junio.

Asamblea del 3 de julio de 1915

14 adherentes presentes.

—Se aprueban el acta de la asamblea anterior y el informe de la C. A.

—Por unanimidad se aprueba la siguiente moción: "El Centro de la sección 3.ª, de la Plata, reunido en asamblea ordinaria de la fecha, vistas las notas de los centros de Lanús Este, Gral. Sarmiento, Salto, Chacabuco, Cogh'an, Santos Lugares y del C. E. circular núm. 18, resuelve: No hacer lugar a lo que dichos centros solicitan.

2.º Hacer suyas las consideraciones y conclusiones a que arriba el C. E. en su circular".

—Se aplaza tratar el movimiento de caja, por haberse ausentado el tesorero, ciudadano Calabresi, a la capital federal, abandonando la tesorería y llevándose los fondos del centro. Preséntase una moción de expulsión del tesorero y otra pidiendo el aplazamiento del asunto hasta que el centro posea más elementos de juicio sobre el particular. Se rechaza la primera moción por 10 contra 2, aprobándose la segunda por 9 votos contra 3.

—Apruébase el informe de la comisión de biblioteca.

—Se aprueba en asuntos varios, el acta de la asamblea de fecha 30 de mayo, al considerarse el acta de la última asamblea.

—Renúevanse las comisiones en la siguiente forma: C. A., José Vidal Baignorri (reelecto), por un año; Juan P. Aguer, por un año; Juan José Cusimano, por seis meses. Para suplentes de los titulares de la C. A.: Joaquín Garrido, Carmelo Montaldi y B. Simon. C. de biblioteca, titulares: Pedro Ferrando, Arturo Vera (reelecto) y Francisco Morteo por un año; suplentes: Carlos Bosso, Josué Cuomo y Manuel Quiroz; revisores de cuentas: Dalmiro Bossi y Oscar López.

LINCOLN

Asamblea del 5 de julio de 1915

Presentes 8 afiliados en segunda convocatoria.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Se resuelve postergar el balance hasta la próxima asamblea.

—Pásase a tratar las instrucciones al delegado al próximo congreso extraordinario, resolviéndose dejar al criterio del mismo las proposiciones que él crea aceptables para la buena marcha del Partido. Igualmente se resuelve por unanimidad que al tratarse si el Partido concurrirá o no a las próximas elecciones presidenciales, el delegado de este centro deberá pronunciarse por la negativa.

—Acéptase como afiliado de este centro a Carlos García, afiliado directo del Partido, previo informe del C. E.

—Se acepta la renuncia del ciudadano Simón Rueda como secretario general de este centro y se nombra provisoriamente a G. de la Hera.

—Acéptase la renuncia como miembro de la C. A. que presenta Vicente Miguel.

—Léida una nota del C. E. sobre el asunto Morbo, se resuelve incluirla en el orden del día de la próxima asamblea invitando a ella a los ciudadanos Morbo y Ramón Fernández.

—Se aprueba una nota de la Federación S. P. referente a la postergación del próximo congreso provincial.

MAIPU

Asamblea extraordinaria del 2 de julio de 1915

Asisten 13 afiliados.

—Después de una amplia discusión sobre el asunto Palacios, se resuelve no acceder a lo solicitado por el ex afiliado Palacios por estar la resolución sobre él recaída de acuerdo con el estatuto, artículo 48.

Asamblea del 6 de julio de 1915

Asisten 11 afiliados.

—Pónense a discusión las modificaciones y propuestas introducidas por la comisión encargada en la asamblea anterior, compuesta por los ciudadanos

Pablo Montenegro, José Costoya, Santiago Ramos y Gaudencio Fontanetto, para la reforma de los estatutos del Partido, cuyo resultado presentará el delegado de esta sección, ciudadano Modesto Camino Lizaur al próximo congreso extraordinario.

MAR DEL PLATA

Asamblea del 3 de julio de 1915

Asisten 20 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance de junio.

—Se nombra revisores de cuentas para julio a Teodoro Broncini y M. Tradedo.

—Resuélvese de acuerdo con lo aconsejado por la Federación Provincial de postergar el congreso de la misma.

—Se resuelve enviar al centro de Castellí detalles sobre los cargos que pesan sobre el adherente E. F. Peralta y darle plazo de 15 días a dicho ciudadano para levantarlos; en caso contrario, pedir su expulsión a la Federación, si así no lo resolviera el centro de Castellí.

—Se da lectura a varias notas relacionadas con el asunto Palacios, y se aprueba por mayoría una moción en la siguiente forma: "El Centro de Mar del Plata se solidariza con el C. E. grupo palamentario y dirección de "La Vanguardia" y envía un voto de censura a los centros de Coghlan, Santos Lugares, Chacabuco, Lanús Este, Gral. Sarmiento, Salto y ciudadano Oscar Bertotto por indisciplinados con el ideal socialista".

—Se reintegra la C. A. por vencer su mandato, y queda constituida en la siguiente forma: secretario general, Ramón Alvarez; de actas, Gaudencio Orazi; prosecretario, Gabriel Jordán; tesorero, Carmelo Guffanti; vocales, José Vleytes, Emilio Fabretti y Fausto Sandobal.

—Se reintegra el C. electoral, siendo reelecto como estaba constituido.

—Se nombra corresponsal de "La Vanguardia" a Teodoro Broncini, por renuncia de Juan Conde.

—Acéptase a Ventura Pomares con pase de Tres Arroyos.

NAVARRO

Asamblea del 4 de julio de 1915

Presentes 9 afiliados.

—Por 5 votos se nombra delegado al II congreso extraordinario al ciudadano Francisco Bergonzi.

—Discútese el mandato que deberá llevar el delegado al seno del congreso, en la siguiente forma: 1.º Por 8 votos contra 1 abstenido, censurar al diputado Palacios por su inclinación al duelo, y acordarle apelación ante el congreso. 2.º Por 8 votos contra 1 abstenido, votar amplia y favorablemente la reforma a los estatutos del Partido propuesta por la minoría de la comisión nombrada por el XII congreso del Rosario. 3.º Por 8 votos contra 1 abstenido, dejar al criterio del delegado la discusión y votación del asunto de la orden del día del congreso acerca de la participación del Partido en la próxima lucha presidencial, siempre que no sea de ayuda al partido radical. 4.º Por 8 votos contra 1 abstenido, se autoriza también al delegado para la presentación al congreso de la siguiente moción: "El centro socialista de la sección Navaro vería con agrado que el C. E. del Partido Socialista iniciara dentro del período de las sesiones ordinarias del congreso, una agitación de propaganda en pro de la separación de la Iglesia del Estado y del divorcio absoluto, debiendo enviar a la cámara de diputados una orden del día, que distribuirá el C. E. a ca-

da sección que realice actos públicos en este sentido". 5.º Por la misma votación se acordó realizar una conferencia pública de propaganda y encargar al delegado solicitador personalmente la presencia de un legislador para hacer uso de la palabra en ese acto.

PUERTO DE LA PLATA

Asamblea del 13 de mayo de 1915

Presentes 26 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el informe de la J. A.

—Acéptase como nuevo adherente a Ramón Juambeiz (hijo). Otros ciudadanos propuestos no son aceptados por no hallarse presentes.

—Se aprueba el informe de tesorería.

—Accédese al pedido de amnistía en lo relativo a cuotas de los ciudadanos B. J. Curbelo y J. R. de Curbelo.

—Acerca del informe que deberá presentar la comisión de biblioteca, no obstante haber sido requerida para hacerlo, no se ha obtenido resultado.

—El delegado ante el comité gremial da cuenta de su actuación y pide se le dé un peso mensual como los demás centros de La Plata. Se aprueba.

—Se nombra en comisión a los ciudadanos Luis Moresi, Pedro A. Curbelo y Marino Moresi para revisar los padrones y ver cuántos afiliados dejaron de sufragar en las elecciones del 28 de abril.

Asamblea del 3 de junio de 1915

Presentes 26 afiliados.

—No se lee el acta por enfermedad del secretario.

—Acéptase como nuevos afiliados a Eugenio Cervantes y Evaristo Cabrera.

—Se aprueban el informe de tesorería y el de la J. A.

—Se resuelve concurrir al II congreso extraordinario del Partido con delegados directos, de acuerdo con un pedido de la Federación.

—Acerca de la circular núm. 12 del C. E., se acuerda realizar una campaña contra las leyes antisociales conjuntamente con los centros del circuito de La Plata, nombrándose delegados a Luis Moresi y José A. Podestá.

—Respecto de la circular núm. 13 del C. E., se resuelve que la J. A. cite a asamblea extraordinaria con ese objeto.

—Se acepta la renuncia que del cargo de corresponsal de "La Vanguardia" envía Luis Stradella.

—Concédese la amnistía solicitada por Amadeo Malacari y José L. Osornio.

—Leése una nota solicitando el local del centro para constituir la Juventud Socialista. Careciendo dicha nota de firma, se desestima, acordándose conceder el citado local para el objeto mencionado a nombre del ciudadano Manuel Rosendo.

—Se acuerda llamar al orden a la comisión de biblioteca, conminándola a presentar un informe general de su actuación, en la próxima asamblea.

—El miembro de la comisión revisora de padrones Luis Moresi manifiesta haber cumplido la misión encomendada por la asamblea, de la que resulta, según el examen de los padrones utilizados por los fiscales socialistas en la elección del 28 de abril, que dejaron de sufragar los afiliados Carlos Cairati y José Carozí, en la mesa 1; Geraldo del Fatso, Pablo Fasini y Emilio Guidi, en la mesa 2; Celestino Luciatí, Gloriano Parisi y José Quintas, en la mesa 3; Luis Burgos, en la mesa 6; Eugenio Piñeyro y Antonio Sosa en la mesa 7. De éstos hallanse justificados Carozí y Parisi, por estar el primero enfermo en el hospital, y el segundo en el servicio militar. Se aprueba el informe y acuérdase citar a los que no cumplieron con

aquel deber cívico para que en la asamblea próxima expliquen su conducta. Al mismo tiempo se acuerda enviar una nota al ciudadano J. Carozí saludándolo y deseándole su pronto restablecimiento

Asamblea del 17 de junio

Nómbrese delegados titulares al II congreso extraordinario del Partido a Luis Moresi y Luis Stradella, y suplente a Miguel Outil y Ernesto Delferno.

—Se acuerda que los delegados queden con amplia libertad para tomar parte en las deliberaciones del congreso.

Asamblea del 24 de junio

Presentes 22 adherentes.

—Se aprueba la siguiente moción: "Teniendo en cuenta que ninguna autoridad del Partido ha pedido opiniones respecto al asunto denominado Palacios, no obstante lo cual varios centros se han expedido en distintas formas, y en vista de la proximidad del congreso y de haberse dado libre mandato a nuestros delegados en todos los asuntos, se acuerda que en el asunto Palacios procedan con igual libre criterio".

—Se comisiona a los ciudadanos Mario Salvo, Pedro Curbelo, Luis Moresi, Miguel E. O'Neill y José Podestá para que informen sobre la conveniencia o no de alquilar un determinado local para el centro, en vista de que habrá que dejar el que actualmente ocupa.

PIÑEIRO (subcomité de Avellaneda)

Asamblea del 10 de mayo de 1915

Presentes 14 adherentes.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—El secretario da lectura del informe de la C. A. correspondiente al mes de abril. Dice que la C. A. reunió 4 veces en sesión ordinaria y una extraordinaria; que con motivo de las elecciones del 18 de abril efectuáronse 2 conferencias públicas con una concurrencia alrededor de 400 personas; que el 10 de mayo realizó una fiesta con regular éxito y que a raíz de la falta del orador, la comisión tomó la siguiente resolución que pasa a consideración de la asamblea para su publicación en el Boletín. El subcomité Socialista de Piñeiro, que lo componen 55 adherentes ha sido por segunda vez engañado por el orador Carlos Pascali, al aceptar el cargo de dar en este importante barrio obrero una conferencia. En vista de esto y teniendo en cuenta las protestas del público en la última fiesta este subcomité declara que ve con sumo desagrado la ausencia del diputado Carlos Pascali". Aprobación general. Continúa el informe que la secretaría pasó 8 notas sobre asuntos resueltos por la comisión y la asamblea anterior, 40 circulares a los afiliados y 5 a la comisión; que se han impreso y fijado en las paredes 900 carteles.

—Solicitaron la baja de afiliados Alfonso Balconi y José Terreiro. Aceptación.

—Solicitaron afiliación y se aceptan Angel Pinoff, Sabino López, Angel Trucco, Antonio Romero y Juan Caël.

—Se toma una resolución por la cual el subcomité ve con sumo desagrado el proyecto de un banquete a los diputados a la legislatura bonaerense por entender que contrasta con la crisis por que atraviesan en la actualidad las clases trabajadoras del país.

—Nómbrese director del cuadro dramático al ciudadano Ramón Vidal.

—Se resuelve contestar a la circular núm. 10 del C. E. que la mayoría de los afiliados no son subscriptores de "La Vanguardia" por el hecho de llegar tarde por el correo, pero que todos son lectores.

—Se aprueba el informe de la biblioteca que dice tener en su poder 221 tomos, que se retiraron para su lectura 20, que se enviaron 12 notas y se imprimieron 500 ejemplares de una poesía a beneficio de la misma.

—Apruébase el balance de marzo y abril con las siguientes entradas y salidas: marzo, entradas \$ 126.30; salidas \$ 89.40; abril, entradas, \$ 89.10; salidas \$ 50.10.

Asamblea del 11 de junio de 1915

Presentes 15 afiliados.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance.

—Se acuerda contestar al centro matriz que los libros de esta biblioteca pueden estar a disposición de todos los afiliados de la agrupación, sin necesidad de que sea anexada a la biblioteca de ese centro.

—Apruébanse el informe del delegado al comité gremial y de acuerdo con una comunicación del centro matriz, se resuelve nombrar a dos delegados para formar un nuevo comité gremial, siendo designados los ciudadanos R. Vidal y N. Fogmini.

—Se acepta la renuncia de Della Latta como miembro del comité electoral, y se integra con R. Vidal.

—Renúvase la mitad de la C. A., que termina su tiempo, quedando constituida en la forma siguiente: secretario general, E. Mariscotti; de actas, P. Votta; tesorero, J. Emanuel; vocales: Moneiros, Trucco, Fogmini y Della Latta.

—Se renueva la C. A. de la biblioteca, nombrando en substitución de los solicitantes a los afiliados Vidal secretario de actas; López y Cal vocales.

—Nómbrese cobrador del subcomité, en substitución de Mariscotti, a José Palani.

ROJAS

Asamblea del 4 de julio de 1915

Asisten 11 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Se aprueba el balance correspondiente a abril, mayo y junio, que deja un saldo a favor de 25.40, suma que pasa al mes de julio.

—La asamblea acuerda por unanimidad conceder el plazo pedido por la Federación para la realización del próximo congreso provincial.

—"El Centro Socialista de Rojas relativamente a la separación del ciudadano A. L. Palacios, considera que en tal sentido corresponde solidarizarse con la actitud asumida por el grupo parlamentario socialista; no obstante, y sin perjuicio de conceder al ciudadano eliminado el derecho de defensa ante el próximo II congreso extraordinario, como acto de equidad y de democracia, el centro socialista de Rojas cree que podría abolirse la cláusula prohibitiva sobre el duelo, o en su defecto, mantenerla en forma tal que sea la condenación del Partido, como entidad colectiva, de esa costumbre sin duda bárbara y atrasada, pero dejando a cada ciudadano, individualmente, la de practicarla y de cargar, por ende, con las consecuencias y responsabilidades que determinan el uso de esa libertad.

Como la costumbre del duelo hay otras también refidas en absoluto con la moralidad política y social que informa la acción constante de nuestro Partido, y no siendo lógico que éste tenga por que solidarizarse o responder a esas costumbres, individualmente consideradas, no debe serlo tampoco que el Partido establezca una prohibición de ellas en el mismo sentido, o procure una reforma que habrá de venir como resultado de la acción civilizadora del

socialismo, de la mayor conciencia de todos y cada uno de los ciudadanos".

—Se acepta como nuevo afiliado a Julio Rejtman.

—Resuélvese dirigir una circular a los socios morosos previniéndoles que si no se ponen al día con el centro serán eliminados.

Asamblea extraordinaria del 6 de julio de 1915

Asisten 8 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Habiendo recibido un telegrama del C. E. manifestando que si en Rojas se pagaba una ordenanza que obligase a pagar un peso por cada cartel, no había otro recurso que abonarlo, por cuanto hasta la gestión hecha por la F. S. B. no había tenido éxito, el centro resuelve enviar carta al C. E. protestando enérgicamente por tal actitud, por entender que esa ordenanza no tiene alcance político, sino comercial, y que no se ser así, viciaría la constitución nacional en sus artículos fundamentales que otorgan la amplia libertad política de pensar y hablar por la prensa. Y pretestar contra el P. E. por su manifestación de que debe abonar el cobro, pues, en tal caso sería el propio C. E. el que lo pagase, porque dicho cartel han sido fijados por su cuenta y orden.

SALTO

Asamblea del 4 de julio de 1915

Asisten 11 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior

—Acuérdase por unanimidad enviar al ciudadano Pedro A. Bonzano para que represente a este centro como delegado al II congreso extraordinario, dándosele las siguientes instrucciones: 1.º, pedir se agregue en el orden del día a discutirse en el congreso que éste dé al doctor Alfredo L. Palacios el derecho de defensa. 2.º, votar en favor de la misma en caso que el congreso se pronunciara favorablemente. 3.º, pedir la reincorporación del doctor Palacios al Partido. 4.º, que en los demás asuntos a tratar por el congreso proceda de acuerdo con el ambiente de este centro y el del congreso, según le dicte su mejor criterio.

—Se procede al sorteo de dos vocales, que deben ser renovados de acuerdo con la carta orgánica, resultando salientes Antonio Cianciarulo y Vicente Bertolini, y elegidos en su lugar Pablo Brusnell y Antonio Cianciarulo (relecto).

—Acéptase como afiliados nuevos a José Garau y Francisco Olachea.

—Se resuelve por unanimidad la expulsión de Eduardo E. Rolero por incorrecciones y por haber defraudado al centro en varias ocasiones, así como a distintos compañeros en sumas considerables, y se acuerda comunicarlo en seguida al C. E. y a la Federación Bonaerense a fin de que no sea admitido en ningún centro ni pueda presentarse a la barra del II congreso extraordinario.

—Con el propósito de reunir fondos para sufragar los gastos que ocasione el delegado al II congreso, dado que el centro no los tiene suficientes, el secretario general propone que de una rifa que él va a poner en circulación donaría el 5 o/o líquido al centro para esos gastos siempre que el centro le autorice para repartir los números entre los centros de la provincia y de la capital, quedando los gastos de estampillas, papel y demás, por cuenta del ciudadano Scagnetti. Se acuerda favorablemente.

SAN ANTONIO DE ARECO

Asamblea del 12 de junio de 1915

Asisten 9 adherentes.

—Se aprueban el acta de la anterior y el balance de mayo.

—El tesorero presenta el balance de la fiesta realizada el 10 de mayo, el que arroja un déficit de 64 pesos sobre una entrada de 166 pesos. Se aprueba.

—Léida una nota del doctor Palacios referente a su eliminación del Partido, se acuerda no hacer lugar a dicha solicitud y expresar nuestro apoyo al C. E. y al grupo parlamentario socialista por su actitud en esta emergencia. Se acuerda que esta resolución sea publicada en "La Vanguardia".

—Se posterga para la asamblea próxima la renovación de la comisión y el nombramiento de delegado al próximo congreso.

SAN NICOLAS

Asamblea del 4 de julio de 1915

Presentes 15 afiliados, con voto 13.

—Por ausencia del secretario se posterga el acta.

—El tesorero informa del movimiento de caja, no presentando balance por no estar revisado.

—La Liga F. A. remite estatutos, etc.; se autoriza a la C. A. a facilitarlos a los interesados, pudiendo ceder el local para reuniones con ese fin el secretario general.

—La F. S. B. recaba conformidad para postergar el congreso provincial hasta fines del año en curso. Se aprueba.

—No habiendo el centro de la 4.ª, capital, contestado aún a una nota en que se pedían datos de Eulogio Fernández, se resuelve admitir a dicho ciudadano como solicitante de afiliación sin más trámites.

—Acuérdase recomendar al C. E. públque integras las actas en el Boletín.

—Designase delegado al congreso a Juan Siasni por 8 votos, al que se faculta para que obre según las ideas predominantes en el centro, dándosele mandato imperativo de acuerdo con la resolución recaída respecto al asunto Palacios, debiendo además sostener las proposiciones del centro.

—"El C. S. de S. N., reunido en asamblea ordinaria el 4 de julio de 1915, visto las circulares 17 y 18 del C. E., la nota del ciudadano Palacios y otras de diversas agrupaciones, declara: Que el artículo 48 está legalmente incluido en los estatutos, habiendo sido reconocido por Palacios al declarar que lo violaría; que es censurable la actitud asumida por los centros y afiliados que no tomaron parte en el voto general, siendo la abstención una práctica antidemocrática, suicida, desconociéndoles el derecho de protesta; que es el ciudadano Palacios quien se ha puesto fuera las filas voluntariamente, y, por tanto: este centro se solidariza con el C. E. al dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias; con el grupo parlamentario nacional y provincial al desprestigiar al duelo, y los exhorta a proseguir su lucha abnegada y consciente en defensa del proletariado; autoriza al delegado para que vote para que se escuche a Palacios en el congreso; y que si éste pide su reincorporación, que vote en contra, a la vez que le da mandato imperativo también, para que vote por el mantenimiento del artículo 48". Esta moción obtiene unanimidad de votos.

—Emilio Salinas renuncia como afiliado al Partido. Estando en deuda con la tesorería del centro y de la biblio-

teca, la secretaría propone darlo de baja 6 votos por la aceptación de la renuncia y 2 por la baja.

—Se acuerda encargar al delegado al congreso entrevistarse con los diputados Rodríguez de Vicente, Dickmann E. o de Tomaso y comprometer uno de ellos para una conferencia, y que, de regreso, la C. A. convenga las condiciones, realice los preparativos y convoque asamblea para resolver en definitiva.

TALLERES

Asamblea del 21 de julio de 1915

Presentes 20 afiliados.

—Apruébanse el acta de la anterior y los balances de los meses de marzo, abril y mayo.

—Se acepta como afiliado a Alfredo J. Dalponte, y al diputado Domingo Bessaso, que ha solicitado su pase del centro de General Madariaga.

—Apruébase el informe presentado por el delegado al II congreso extraordinario de nuestro Partido, ciudadano Domingo Bessaso, y su actuación en el mismo.

—Se resuelve no intervenir en el asunto referente a la autonomía comunal de Lanús y Talleres, por conceptuar que dada la proximidad de las luchas electorales que deben realizarse en breve, y que absorberán la atención de todos los centros, hácese imprescindible la reconcentración de todas las energías para llevar a cabo toda la propaganda que debe desarrollarse por tal causa.

—Apruébase una moción, por la cual sólo se avisará a los afiliados a este centro para las asambleas y hasta que la C. A. lo crea oportuno, por intermedio de "La Vanguardia".

TRES ARROYOS

Asamblea extraordinaria del 26 de junio de 1915

Asisten 13 afiliados.

—En vista de la situación precaria de fondos en que se halla este centro para enviar delegado directo al próximo congreso extraordinario del Partido, se resuelve quedar sin representación en el mismo.

—Puesto a consideración el informe del subcomité electoral, después de larga discusión, se resuelve, por votación nominal, desaprobar dicho informe y censurar a los miembros del subcomité, dando la votación el siguiente resultado: 7 votos por la desaprobación, 3 en contra y 2 abstenidos, y por la censura 7 votos, 3 por la suspensión de 6 meses 1 en contra, 1 abstenido.

—Puesta a votación en igual forma que la anterior proposición la expulsión del afiliado Juan J. Pita por haber declarado en asamblea su abstención en las elecciones pasadas, y otra dándole un voto de censura, votan 2 por la expulsión 8 por la censura, 1 en contra y 1 abstenido.

—Al entrarse a considerar las circulares del Comité Ejecutivo y de algunos centros y una enviada por Palacios, se ausenta un afiliado. Se resuelve archivar la nota pasada por el ex afiliado Palacios, por 9 votos, contra 2.

—Se resuelve protestar de la conducta de la dirección de "La Vanguardia" por publicar en el órgano del Partido, las resoluciones de los centros que, por acuerdo del Congreso del Rosario, corresponde hacerlo en el Boletín del Partido. (9 votos, 1 en contra y 1 abstenido).

VILLA BALLESTER

Asamblea extraordinaria del 30 de junio de 1915

Presentes 12 afiliados.

—Queda aprobado en general, el proyecto de estatutos de la minoría por 10 votos a favor y uno abstenido.

—Se aprueban las modificaciones siguientes: artículo 16 y 17 de la minoría, con los agregados de Exaltación de la Cruz; el 28 de la minoría, con la modificación de la 1.ª y 4.ª. La Plata; el 30 id. id con el agregado de Juárez; el 37 de la minoría se substituye por el 36 de la mayoría con el agregado de Villa Urquiza; el artículo referente al duelo, el de la mayoría.

—Se deja al juicio del delegado la concurrencia del Partido a las elecciones presidenciales, llevando la opinión del centro de no concurrir con candidatos propios.

—Las relaciones con la Internacional, y el P. S. y la guerra, se dejan al criterio del delegado.

—Se nombran delegados: titular a Rogelio Dessot por 7 votos contra 5; suplente a Carlos Dessort por 6 votos contra 5, y 1 abstenido.

Asamblea del 7 de julio de 1915

Presentes 12 afiliados.

—El delegado suplente, Carlos Dessort, manifiesta que no habiendo sido electo por mayoría absoluta, desea que se vuelva a poner a votación, resultando electo Gustavo Nohke, por 7 votos a favor y 5 en contra.

—Se recomienda a los delegados que traten de hacer incluir en el orden del día el asunto "voto general", dejando librado a su criterio las resoluciones a tomar, y votando por que se permita hablar al ciudadano Alfredo L. Palacios.

Asamblea ordinaria del 21 de julio de 1915

Presentes 11 afiliados.

—Los balances de mayo y junio, no se aprueban por no estar en forma, y se recomienda al tesorero lleve los libros con mayor prolijidad.

—Respecto al congreso provincial, se aprueba lo resuelto por la junta ejecutiva de la F. S. B.

—Se acepta la renuncia de Gibezi, V. E. como afiliado.

—Se aprueba el informe de la biblioteca del mes de mayo.

—Informe del delegado al congreso extraordinario aprobado por unanimidad.

—Se aprueba la solución dada al asunto Vila-Castellani, por la comisión nombrada al respecto.

PROVINCIA DE CORDOBA

CAPITAL

Asamblea del 28 de junio de 1915

Asisten 18 adherentes.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Las circulares de los centros de Salta y Coghlan, relacionadas con el asunto Palacios se resuelve archivarlas sin contestar.

—Por renuncia del ciudadano A. Julián Deanquin, como delegado al II congreso extraordinario, se designa delegado titular a Isidro Oliver.

—La asamblea estudia después los proyectos de estatutos hasta terminar con ellos. En el punto de la concurrencia del Partido a la lucha presidencial, se acuerda apoyarla siempre que lo haga con candidatos propios.

—En el asunto de la guerra y sus re-

laciones con la Internacional, se deja al criterio del delegado.

JESUS MARIA

Asamblea del 17 de mayo de 1915

Presentes 12 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.
—Se nombra una comisión compuesta de tres miembros para activar los trabajos de la biblioteca, resultando elegidos Juan Biasi, Alfredo Gelati e Italo Bizzocchi.

—Resuélvese publicar un manifiesto en señal de protesta contra la ley electoral comunal. Se nombra a Justino Buoncristiani y a Antonio Souterini para redactarlo.

Asamblea del 7 de junio de 1915

Presentes 9 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.
—Se acuerda pedir un orador a la Federación provincial para celebrar una conferencia pro derogación de las leyes de defensa social y de residencia.

—Dase cuenta de la organización de un cuadro filodramático anexo al centro con el nombre de Edmundo de Amicis.

—Se acuerda concurrir con el cuadro filodramático a una función teatral a beneficio de la Asociación filantrópica escolar.

Asamblea del 15 de junio

Presentes 15 afiliados.

—Se aprueba el balance correspondiente al mes de mayo.

—Acuérdase ampliar la comisión de biblioteca, siendo elegidos Juan Biasi, Italo Bizzocchi, Alfredo Gelati, Salvador Gerrieri y Antonio Santerini. Dásele a dicha biblioteca el nombre de Juan Bautista Alberdi.

—Se resuelve mandar un voto de aplauso a la dirección del Partido y al grupo parlamentario socialista, por la resolución tomada en el asunto Palacios.

—Se designa a Antonio Santerini como delegado al congreso extraordinario del Partido.

—Acuérdase enviar un voto de aplauso a la diputación socialista de la provincia de Buenos Aires, por la interpección al ministro de gobierno sobre los juegos de azar que funcionan en la misma provincia.

—Se acuerda que el centro busque una fórmula práctica para denunciar los abusos de las casas de juego de esta villa.

'RIO CUARTO

Asamblea del 14 de julio de 1915

Asisten 16 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.
—Acéptase el informe del delegado al congreso del Partido.

—Se aprueba la moción siguiente: "El Centro de Río 40. protesta enérgicamente contra el II congreso, por no haber permitido el uso de la palabra a los delegados que llevaban mandato imperativo para conceder apelación ante el mismo doctor Palacios.

—Se acuerda no dar curso a la nota renuncia del secretario general por contener cargos gratuitos para el delegado al II congreso, y se le invita a levantar dichos cargos para la próxima asamblea.

—Acéptase como afiliados a Carlos Britos, José H. Cordero y Bernabé Alderete.

Asamblea del 20 de julio

Asisten 14 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior.

—Léese la rectificación del delegado al II congreso aparecida en "La Vanguardia". Se aprueba y se resuelve hacerla constar en el acta.

—El ciudadano Magri, autorizado por J. Orta, levanta los cargos que éste hiciera al delegado al II congreso. Se acuerda tachar dichos cargos de la renuncia y que se le acepte la misma.

—M. Magri presenta su renuncia de afiliado. Resuélvese tratarla en otra asamblea.

—Elígese secretario general a E. Par-teli.

—La comisión "pro rifa" informa y presenta balance, el cual es aprobado.

SAN FRANCISCO

Asamblea extraordinaria del 24 de junio de 1915

Presentes 18 afiliados.

—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

—Nombrase delegado al II congreso extraordinario del Partido al ciudadano Cirino Juárez.

—Se aprueba por 14 votos la actitud del C. E. en el asunto Palacios, sin excluir, si el congreso lo creyera conveniente, permitir la defensa al citado ex afiliado.

—El secretario general presenta su renuncia debido a ciertos cargos formulados por el ciudadano Zenón Cabral. La asamblea la rechaza, pero insiste en ella, porque estando en pie los cargos formulados cree no debe seguir ocupando el cargo de secretario, a menos que el ciudadano Cabral retire los cargos y que la asamblea apruebe la actitud observada por el secretario general. El ciudadano Zenón Cabral retira los cargos formulados y la asamblea se manifiesta en el sentido de que el primero siga ocupando el cargo.

Asamblea extraordinaria del 2 de julio de 1915

Presentes 19 afiliados, 2 sin derecho al voto.

—Pónense a consideración de la asamblea las proposiciones contenidas en el Boletín, que fué repartido con anticipación a los afiliados. Votados los dos despachos del proyecto de estatutos, se aprueba el de la mayoría por 9 votos contra 7.

—Se resuelve que el delegado de este centro debe votar le sea permitida la palabra de defensa al ex afiliado Palacios. (12 votos contra 4).

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

PARANA

Asamblea del 10 de julio de 1915

Presentes 18 afiliados.

—Se acuerda invitar a los revisores de cuentas para que presenten un informe de los balances a su estudio para la próxima asamblea.

—Acéptase como nuevos afiliados a Julio Arroyo y Ramón Angelotti; se rechaza la solicitud de ingreso de Carmelo Ledesma, dados sus antecedentes, y se aplazan 11 solicitudes más por no encontrarse presentes los interesados.

—Se resuelve invitar al ciudadano Rómulo Fusil para que en la próxima asamblea levante los cargos de que se le acusa.

—Acuérdase celebrar una velada literaria musical en local cerrado y un mitin público, la primera en homenaje a la memoria de Jaurés, y el segundo como protesta contra el asesinato cometido en la persona del mismo, invi-

tando a colaborar en dichos actos al ciudadano doctor Augusto Bunge, de la capital federal.

PROVINCIA DE LA RIOJA

CAPITAL

Presentes 9 afiliados, en 2a. convocatoria.

—Se habilita con el voto a los nueve afiliados.

—Nómbrase la comisión directiva en la siguiente forma: secretario general, José C. Sicilliani; de actas, Antonio Guzmán; tesorero, Juan Alberto Ross; vocales: Ramón A. Maidana, Miguel Barros y Julio Rojas; corresponsal de "La Vanguardia", A. Guzmán.

—Se juzga la conducta del ciudadano Nicolás Pereyra, invitado por dos veces para levantar los cargos hechos contra el mismo sobre su moralidad política en el seno de la agrupación, y después de escuchar la acusación hecha por el afiliado Maidana, que resulta de extrema vergüenza y funesta para la buena marcha del Partido, se resuelve por ocho votos y uno en blanco expulsarlo del partido y comunicar al Comité Ejecutivo la expulsión.

—Acuérdase efectuar el domingo 13 de junio a las 4.30 p. m. la protesta contra las leyes de residencia y de orden social, acto que se abrirá con una conferencia por el ciudadano J. C. Sicilliani, ocupando en seguida la tribuna el ciudadano Juan Alberto Ross.

PROVINCIA DE MENDOZA

CAPITAL (sección Este)

Asamblea del 3 de junio de 1915

Asisten 28 afiliados.

—Se acuerda dar las gracias al ciudadano Alberto Gellon por su donación de 21 pesos a beneficio de la biblioteca del centro.

—Se da lectura de una nota pasada por la secretaría del centro Juventud Socialista comunicando su nueva reorganización, y solicitando no se le cobre alquiler por la parte de local que ocupa en este centro. Se aprueba.

—De acuerdo con las comunicaciones pasadas por el Comité Ejecutivo sobre la realización de actos públicos para pedir al congreso nacional la derogación de las leyes de residencia y defensa social, se acuerda efectuar dos mítines, uno en la plaza Chile de esta ciudad y otro en la plaza del departamento de Godoy Cruz. Ambos mítines se efectuarán el domingo 13 del corriente. Se les pasará nota a los centros de Malpú y La Paz, invitándolos a adherirse a esta agitación.

—Acéptase el ingreso al Partido de Ernesto Bilbao, Narciso Olivares y Paz N. de Rodríguez.

Asamblea del 6 de junio

Presentes 26 afiliados.

—Se discuten las proposiciones que se presentarán a consideración del congreso provincial socialista que se realizará el 20 y 21 del corriente, y nómbrase delegados titulares a Ramón Morey, A. Ordóñez Riera, Santiago Castromán, Juan Nieto, Lázaro Godoy, Elizardo Fortes y José A. Vila y suplentes a R. Jacinto Pichetto, José V. García y Andrés Morey.

—Designase como oradores para los mítines a realizarse en la plaza de Chile y departamento Godoy Cruz a Ramón Morey, José A. Vila, Rosendo Vila, A. Ordóñez Riera, Bernardo Nieto, R. Jacinto Pichetto, J. V. García, Elizardo Fortes y León Maturana.

Asamblea del 10. de julio de 1915

Presentes 34 afiliados.

—Se da lectura del acta de la anterior, siendo observada en la parte que se refiere a la respuesta de la nota pasada por el Centro Femenino.

—Se resuelve enviar una nota al Comité Ejecutivo advirtiéndose a la actitud de ese comité en el asunto Palacios.

—Léese una nota de la Federación Socialista Mendocina comunicando su constitución.

—Se da cuenta de haberse recolectado la cantidad de \$ 6.80 a beneficio de la caja de la Federación.

—Apruébase el balance de los meses de abril, mayo y junio. Sobre el balance pro imprenta "Lucha de clases", se acuerda enviar una nota al ciudadano R. Morey, comunicándole proceda a recoger las acciones y presente un balance del estado de éstas en la próxima asamblea ordinaria.

—Se designa una comisión, compuesta por los ciudadanos V. Sánchez, J. Nieto y A. Bottino para que investiguen la situación de los afiliados anotados en calidad de desocupados.

—Se acepta como nuevos afiliados a Víctor Marotti, Antonio Peña y Cayetano Persina.

—La renovación de la comisión administrativa, se hace del modo siguiente: secretario general, A. O. Riera (re-electo); de actas, Pastor Urrutia; tesorero, Floreal Dorado; vocales: Arturo Bottino, Enrique Arias, Adolfo Rodríguez y Antonio Ruiz; revisores de cuentas: Nicolás Bueno, Jacinto Pichetto y J. V. García.

—Se resuelve postergar el informe del comité electoral hasta la próxima asamblea general ordinaria.

—Se aprueba el informe de los ciudadanos Villa y Castromán, delegados al congreso provincial.

—Se designa delegados titulares al congreso nacional del Partido a los ciudadanos Ramón Morey y Santiago Castromán, y a O. Riera como suplente.

Asamblea del 2 de julio

(Continuación de la anterior).

Asistencia de 23 afiliados.

—Se da lectura al informe pasado por el centro de San Martín, sobre el asunto Bernabé Montes, así como a una nota de este afiliado comunicando no poder concurrir, por asuntos particulares, a levantar los cargos que se le hacen. En virtud de no haber el número reglamentario de afiliados, se resuelve postergar este asunto hasta la próxima asamblea ordinaria.

—Acuérdase someter al voto general el asunto García Gálvez.

—Sobre el asunto Pedro Garrán Gutiérrez, se resuelve someterlo a un voto general, y sobre el de J. Cozzolino se acuerda manifestar a la Juventud se dirija al centro Sección Oeste, por pertenecer a él este ciudadano.

—Se resuelve pasar los antecedentes de la ruptura de relaciones proclamada por el centro de la Sección Oeste a la Junta de la Federación.

—Se nombra a José A. Vila y S. Castromán, para que escojan las mejores obras de la biblioteca para hacerlas encuadernar.

—Resuélvese dar una conferencia el 30 de julio conmemorando la muerte de Juan Jaurés.

—Se acuerda que la comisión directiva se encargue de verificar la rifa cuando lo estime oportuno.

—Resuélvese dar lectura libre e instructiva todos los viernes en el local del centro.

PROVINCIA DE SALTA

CAPITAL

Asamblea del 25 de junio de 1915

Presentes 11 afiliados.

—Renúvese la comisión directiva con los siguientes ciudadanos: secretario general, Quintín Conde; de actas, Domingo Plaza; tesorero, Salvador Rosenberg, Abraham Averbuj, Víctor Onesti, Eliseo M. Lesser, y Francisco Candelas.

—Pasa la asamblea a tratar del II congreso extraordinario y se resuelve nombrar delegado por esta sección al ciudadano Pascual Penimpepe, y encomendarle los asuntos que ha de provocar por esta sección.

—Se acepta como afiliados nuevos a Lucio Plaza, Francisco Panadés y Federico Gusmas.

PROVINCIA DE SAN JUAN

CAPITAL

Asamblea extraordinaria del 23 de mayo de 1915

Presentes 18 afiliados.

—Se lee la renuncia presentada por el ciudadano Fernando Soldati, como secretario general. Es aceptada y se acuerda enviar a este compañero una nota de agradecimiento por sus servicios prestados a la agrupación.

—Elígese por 12 votos a Julio Batista miembro de la C. A.; revisores de cuentas a Luis Marchi y Moisés Norte, con 11 y 13 votos respectivamente.

—Se aprueba el balance de mayo.

—Trátase el asunto electoral. El ciudadano José López y Hurtado lee un informe como miembro de la comisión nombrada para el estudio de las cuentas electorales, en el que denuncia la existencia de irregularidades. Rebate el informe Arturo Storni como miembro del comité electoral. A raíz de esto, se produce una incidencia, levantándose la asamblea sin llegar a nada práctico.

Asamblea del 30 de mayo

Concurren 16 adherentes.

—Se aprueba el acta de la anterior. —El ciudadano Juan Cuello solicita por nota el local social para dar una conferencia en pro de la organización gremial. Se resuelve por 9 votos acceder al pedido, siempre que el ciudadano Cuello reitere la solicitud con otras firmas de obreros.

—El secretario general de la Liga Ferroviaria solicita una lista de los adherentes ferroviarios. La C. A. informa que antes de acceder al pedido había pedido informes sobre esa Liga al C. E. Se resuelve que si esos informes son favorables, la C. A. conteste inmediatamente a la Liga de acuerdo con su pedido.

—Acuérdase ceder gratuitamente el local del centro al Sindicato de Mozos, recientemente constituido, para que efectúe sus reuniones.

—Se acepta como afiliados al Partido a Santos B. Tello, Miguel Godoy, José Manuel Iglesias, Constantino Romito, José Bartolomé González, Juan Zenón Quiroga, Juan Felipe Avila, Alejandro Godoy, Lucindo Andino, Vicente Blanco, Mariano Pujol, Donaciano Martín, Francisco Rodríguez, Pedro Campos y Raimundo Fernández.

—Apruébanse el balance de abril y el de la velada del 3 de mayo que se dió en beneficio de la biblioteca "Juan Jaurés". Se resuelve que ese beneficio, que alcanzó a \$ 0.50, quede depositado

en tesorería como capital inicial de los fondos de la biblioteca.

—La comisión nombrada por la C. A. para el estudio de las cuentas electorales con el encargo de expedirse en asamblea, declara que esas cuentas están bien, por lo cual queda terminado el asunto electoral.

—Se da de baja a Félix M. Fonseca, José A. Castro, Luis Mercado, Alejandro Díaz y Alfredo Sausset.

—Se resuelve trasladar el domicilio del centro a la calle Santa Fe 659.

—Varios adherentes presentan por escrito una acusación contra el ciudadano José López y Hurtado, formulando al mismo tiempo moción de separación. Después de un largo debate producido a raíz de esa moción, y como no estuviera presente el acusado, se acuerda por unanimidad citar al ciudadano López y Hurtado para la próxima asamblea ordinaria a fin de que se haga cargo de las acusaciones que se le formulan.

Asamblea extraordinaria del 6 de junio

Presentes 13 afiliados.

—Tras breve discusión, se acuerda concurrir a la formación del II congreso extraordinario del Partido, designándose como delegado a Fernando Soldati. Discutido ampliamente el caso de si se impondría o no al delegado voto imperativo, se terminó la discusión con la aprobación unánime de la siguiente moción: "dar al delegado voto imperativo sobre las cuestiones estudiadas y resueltas por el centro, y facultades para obrar según su criterio en los asuntos sobre los cuales el centro no hubiera tomado ninguna resolución; como así también autorizarlo a aceptar las modificaciones que se propusieran sobre los puntos considerados y resueltos por el centro, mientras esas modificaciones no alteraran el espíritu de la resolución que se quisiese modificar".

—Se pasó a considerar la orden del día del congreso. Al llegar a la parte referente a los estatutos y con el fin de abreviar la discusión, se nombra una comisión de seis miembros, compuesta por Julio Bautista, Arturo Storni, Pascual Quiroga, Francisco González, Ramiro Ramírez y Federico Möller, para que estudie lo referente a los estatutos y presente su informe a la asamblea el domingo 20 de junio.

Asamblea del 27 de junio

Asisten 13 afiliados.

—Se aprueban tres actas de asambleas anteriores y el balance del mes de mayo.

—Se resuelve por unanimidad la concurrencia del Partido a las elecciones de senador por la capital a realizarse el domingo 25 de julio y se designa candidato por mayoría de 7 votos al ciudadano Ramón Arce. Acuérdase presentar en esas elecciones la misma plataforma electoral llevada para las elecciones del 10 de enero de 1915, con dos agregados y una reforma, que fueron aceptados. En la parte referente a la reglamentación del trabajo, se aprueba por unanimidad la inclusión del siguiente agregado: "ley que haga efectiva, la responsabilidad patronal en los accidentes del trabajo". Por 12 votos se aprueba igualmente, la inclusión de este otro agregado: "retiro inmediato de los llamados títulos". Y por fin se acepta por unanimidad la siguiente modificación: "cambiar, en la parte que dice: "impuesto sobre la renta del suelo", por, "impuesto al mayor valor".

—Por unanimidad se revoca el actual comité electoral, el cual queda com-

puesto por los ciudadanos Arturo Guch, Arturo Storni, Emilio Romito, Federico Moller, Mario Roux, Moisés Norte y Francisco González.

—El punto de la orden del día: acusación a un adherente, se aplaza para la próxima asamblea.

—El asunto Palacios, se aplaza igualmente, para tratarlo en la asamblea a convocarse para la discusión de los estatutos.

PROVINCIA DE SANTA FE

FIRMAT

Asamblea del 23 de junio de 1915

Asisten 16 afiliados.

—Se aprueba el acta de la asamblea del 19 de mayo y el balance correspondiente al mismo mes, con saldo en caja de \$ 27.94.

—Es aceptado como afiliado Bernardo Saestre; y se da de baja, por ausencia, a Isidro Dies.

—Léida la correspondencia recibida, relacionada con el asunto del doctor Palacios, después de hechas varias consideraciones, por los concurrentes se resuelve: 1o. Comunicar al C. E. la conformidad de este centro en lo resuelto por dicho Comité al constatar la separación del doctor Alfredo L. Palacios. 2o. No hacer lugar a lo solicitado por este ex afiliado y archivar las circulares de los centros de Coghlan, Gral. Sarmiento, Salto y Chacabuco. 3o. Lamentar que haya afiliados en el Partido Socialista que se atreven a defender el duelo, cuando el sentido común lo rechaza.

—Se acuerda de conformidad con lo solicitado por la J. E. de la F. P. S. en la circular de 16 de junio corriente.

—Resuélvese dejar para la próxima asamblea la consideración de la solicitud y antecedentes recibidos del C. S. de la sección 4a. de Rosario, por ser la hora avanzada.

—Se nombra delegado al II congreso extraordinario a celebrarse en Buenos Aires al ciudadano Abdón Vide. Para sufragar los gastos de esta delegación, se acuerda hacer una suscripción voluntaria.

ROSARIO (sección 3a.)

Asamblea del 3 de junio de 1915

Presentes 18 afiliados.

—Apruébase el acta núm. 200 en reemplazo de la 194, que fué rechazada.

—Se acepta el ingreso del ciudadano Gino Capurro.

—Sobre una carta a la Federación Socialista Santafecina se resuelve dar conformidad a lo que solicita.

—Elígese por aclamación a los ciudadanos Solorzano y Bongiovanni para el comité electoral en reemplazo de los renunciados Velles y García. Para la comisión de biblioteca designase a Roglier en reemplazo del renunciado Martorello, y a Izern para completar la comisión revisora de cuentas.

Asamblea extraordinaria del 28 de junio de 1915

Presentes 50 afiliados.

—La asamblea resuelve iniciar la discusión de los estatutos y proposiciones de los centros.

—Se acuerda votar las mociones a título informativo, a fin de que los delegados tomen nota del espíritu de la asamblea y de acuerdo con las votaciones sobre los distintos puntos discutidos procedan en el congreso.

La opinión de la asamblea se expresa según los votos en la forma siguiente: Organización del Partido. — Obtiene

el despacho de la mayoría la totalidad de los votos menos uno.

Requisitos para ser afiliado — Despacho de la mayoría, por unanimidad. Agregado del centro 3a. capital, 25 votos en favor, 11 en contra.

Derechos de los afiliados — Despacho de la mayoría, 27 contra 11. Otros despachos sin considerar.

Candidatos del Partido — Despacho de la mayoría, 16 votos; ídem íd. de la minoría, 14; estatuto vigente, 10; 1a. Nuevos Madereros.

Obligación de agremiarse — Despacho de la minoría, 20 votos, en contra 24.

Afiliación de agrupaciones gremiales — Despacho de la mayoría por unanimidad.

Pactos electorales — Despacho de la mayoría, 20 votos; ídem íd. de la minoría, 18.

Resoluciones especiales de los centros — Despacho de la mayoría, 25; ídem íd. de la minoría, 9.

A esta altura siendo la hora avanzada se presenta a la mesa una moción pidiendo se proceda al nombramiento de los delegados, acordándose designar un solo delegado titular y otro suplente. En votación nominal resultan electos: Eduardo Tolosa por 24 votos, y Pedro Sirnit por 16, titular y suplente respectivamente.

Asamblea del 30 de junio de 1915

(Continuación de la anterior)

Presentes 27 afiliados.

—El ciudadano Solari pide la reconsideración sobre el punto "obligación de agremiarse", votado en la asamblea anterior; se entabla una calurosa discusión de tres horas acerca de la proposición de la 11.a, capital, el agregado de la 4.a, capital, y la tendencia doctrinaria de nuestro Partido. Cerrado el debate y puestas a votación nominal las proposiciones de la 11.a y 4.a capital, obtienen 12 votos en pro y 6 en contra.

—Se resuelve postergar la discusión de los estatutos hasta el lunes 5 de julio.

Asamblea del 5 de julio de 1915

Presentes 22 afiliados.

—Continúa la discusión del proyecto de estatutos sobre: "Comité Ejecutivo". Se aprueba el despacho de la mayoría.

Derecho de control del C. E. — Despacho de la mayoría, 15 votos, despacho de la minoría 4 votos. Despacho de la mayoría con agregado de Lanús Oeste, 6 votos.

Condiciones para ser miembro del C. E. — Despacho de la mayoría 7 votos; despacho de la minoría con el agregado de Juarez, 13 votos; despacho de la minoría con el agregado de Lanús Oeste, 6 votos.

Federaciones — Despacho de la mayoría, 18 votos contra 3.

—Se acuerda limitar la discusión a 5 minutos por cada artículo, pasando por alto las proposiciones de los centros, si no hay indicación alguna por parte de los afiliados.

Caja central — Despacho de la mayoría, 18 votos.

Comisión de cuentas — Despacho de la mayoría, 14 votos; despacho de la minoría, 6 votos.

Dietas parlamentarias — El delegado debe apoyar la proposición de este centro en el congreso.

Director de "La Vanguardia" — Despacho de la mayoría, 13 votos; despacho de la minoría, 10 votos.

Foletin del Partido — Despacho de la mayoría, por unanimidad.

Legisladores — Despacho de la mayoría, por unanimidad.

Disciplina — Despacho de la mayoría aprobado en todos los artículos.

—Acuérdase tratar el asunto Palacios antes de la orden del día y que no se dé lectura a las notas de diferentes centros. Aprobada por 17 votos contra 3.

Elección presidencial — Por 20 votos se acuerda que el Partido concurra a las elecciones con candidatos propios y no haga pactos con ninguno de los partidos oligárquicos.

SANTA FE (Capital)

Asamblea del 7 de marzo de 1915

Presentes 14 afiliados.

—Se aprueban las actas de los días 14 y 16 de febrero.

—Postérgase la aprobación del balance por no estar firmado por los revisores de cuentas.

—Se archivan las solicitudes de ingreso de Adolfo Pinkvaser y Fernando Lubián, por no haberse presentado a la asamblea y ser la tercera invitación.

—Acéptanse las solicitudes de ingreso de los ciudadanos José M. Soto, Oreste N. Pusterla y José J. Pusterla.

—Por 8 votos a favor y 4 en contra se aprueba la siguiente moción: "Todos los afiliados tendrán voz en la C. A. en todos los asuntos y podrán llamarlos al orden y prohibirles el uso de la palabra si es que lo hacen por sistema de obstrucción plenamente comprobada".

—Por unanimidad se aprobó que: "La C. A. debe pronunciarse en todos los asuntos que se sometan a la consideración del centro".

—Se acepta la renuncia del correspondal de "La Vanguardia", ciudadano A. Linares, y se confirma al nombrado por la dirección, ciudadano J. M. Yarza.

—Para integrar la C. A. son elegidos Miguel Zeponi y Leovigildo Robledo.

—Se aprueba la actuación y trabajos de la C. A. efectuados en el mes de febrero.

—Acuérdase remitir al C. E. y a la F. S. S. una nota protestando por su negligencia, la que motivó que este centro no pudiese exteriorizar su protesta en la forma que lo deseaba contra la carestía de la vida.

—Se resuelve dirigir un telegrama al Presidente de la república, solicitando del primer mandatario de la nación convoque a reuniones extraordinarias al congreso para tratar los proyectos de ley sobre abaratamiento de los artículos de primera necesidad, presentados a la consideración del mismo por la representación socialista.

—Dese de baja por morosos a Andrés de la Fuente, Adolfo Mard r y José Volta.

Asambleas extraordinarias celebradas el 21 de marzo por mañana y tarde

Presentes: 14 y 13 afiliados respectivamente.

—Se toman los siguientes acuerdos: Celebrar el 1o. de mayo con recorrido de la plaza España a la de Mayo; dar una conferencia preparatoria el 30 a la noche en el centro u otro local; facultar a la C. A. para que redacte el manifiesto. Que se lleven 3 cartelones con las inscripciones: "¡Proletarios del mundo, uníos!", "La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.—C. Marx", "No queremos clero subvencionado por el estado; pedimos escuelas del estado

laicas y gratuitas", "No queremos dreadnoughts ni fusiles, pedimos arados y semillas"; solicitar del C. E. y de la Federación un orador; presentar al gobierno provincial un petitorio sobre mejoras económicas y sociales, después de celebrado el mitin del 1.º de mayo, e invitar a las sociedades gremiales para que se adhieran al mitin.

Asamblea extraordinaria del 25 de marzo de 1915

Presentes 13 afiliados.

—Se discute la reforma de la carta orgánica del centro.

—Apruébanse los artículos desde el 1.º al 16, pasándose a cuarto intermedio hasta el 2 de abril a las 2 de la tarde.

Asamblea extraordinaria del 2 de abril de 1915

Presentes 8 afiliados.

—Se posterga la asamblea para el día 18 de abril por ser poco el número para tratar la reforma de la carta orgánica del centro.

Asamblea del 4 de abril de 1915

Presentes 12 afiliados.

—Se aprueba el acta de la anterior y el balance del mes de marzo.

—No se acepta la renuncia que presenta Dino Ianoff, y se da de baja por moroso. Dase también de baja por moroso a Crispín C. Goucebat.

—Se concede pase para el centro de Tandil a Manuel Linares.

—Acuérdase contestar la circular de la Federación sobre la fiesta del trabajo y reiterar el pedido del orador.

—La C. A. informa de su labor, la que es aprobada.

—Se autoriza a la C. R. de la C. O. para que incluya en la carta orgánica un artículo permitiendo la entrada de las mujeres como afiliadas al centro.

Asamblea extraordinaria del 18 de abril de 1915

Concurren 13 afiliados.

—Se trata el asunto Grünwald-Linares, quienes presentan la renuncia de miembros de la C. A. y se formulan cargos. Acéptanse en carácter provisorio las renunciaciones y se acuerda juzgar la conducta en segunda convocatoria si concurre el número necesario.

—Se leen los artículos aprobados de la carta orgánica del 1.º al 16.

—Acuérdase citar para el primer domingo de mayo a fin de continuar discutiendo la carta orgánica, y que posteriormente se convoque para leer las reformas aprobadas, por si hubiera necesidad de reconsiderar algunos artículos.

—Resuélvese convocar a asamblea extraordinaria para el día 25 de abril a fin de tratar el asunto Grünwald-Linares.

Asambleas extraordinarias del 25 de abril de 1915, mañana y tarde

Presentes: 17 y 13 afiliados respectivamente.

—Se altera la orden del día, tratándose en primer término los asuntos 1.º de mayo, y dejar para cuando venga más número el asunto Grünwald-Linares. Se nombra para redactar el manifiesto

al II congreso extraordinario del Partido por carecer del tiempo estipulado por el C. E. para dicho objeto, manifestándose la asamblea con la siguiente moción: "Que el centro socialista de Tucumán vería con agrado que esta clase de comunicaciones fueran hechas por la secretaría general del Partido, con su debida oportunidad a fin de poder acordar o resolver con conocimiento y estudio previo lo concerniente a las aspiraciones de esta agrupación".

—Después de discutida, se acuerda pasar al gobernador de la provincia el día 1.º de Mayo, después de celebrado el mitin, el siguiente petitorio: "Crear nuevas escuelas laicas. — Suministrar matrículas, libros y ropa a todos los alumnos en edad escolar, cuyos padres o tutores carezcan de recursos para adquirirlos y los soliciten. — Establecer la jornada máxima de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos. — Instituir el seguro obrero por accidentes del trabajo, obligatorio por cuenta del patrón y garantizado exclusivamente por el estado. — Prohibir el pago de salarios en vales o bonos, u otra clase de moneda que no sea de curso legal. — Reglamentar el trabajo de las mujeres y niños. — Prohibir el turno nocturno. — Crear una oficina provincial de trabajo. — Abolir las patentes e impuestos que gravan los ramos del comercio, producción e industrias y profesiones útiles. — Suprimir todo impuesto que grave los artículos de primera necesidad. — Eximir del pago de contribución directa a toda propiedad que siendo única y habitada o explotada personalmente por su dueño, su valor no exceda de tres mil pesos moneda nacional. — Suprimir el impuesto a la edificación urbana y rural. — Abolir la patente que grava a las trilladoras y desgranadoras. — Suprimir todas las subvenciones y subsidios a instituciones religiosas. — Reprimir severamente el juego. — Combatir el alcoholismo y establecer una licencia mínima de quinientos pesos para los despachos de bebidas alcohólicas. — Instituir el seguro obrero por ancianidad e imposibilidad para el trabajo, obligatorio por cuenta del estado". Para entregar el petitorio, se designa a los ciudadanos Reimundo, Robledo y González.

—Se acuerda solicitar audiencia al gobernador el día 1.º de Mayo. —Resuélvese invitar a los afiliados para el 29 de abril y que informen de los trabajos del 1.º de Mayo y ultimar los que faltan. —Se acuerda solicitar del C. E. informes sobre el asunto Grünwald-Linares, y qué actitud debe tomar el centro en tercera convocatoria.

—Se acuerda solicitar audiencia al gobernador el día 1.º de Mayo.

—Resuélvese invitar a los afiliados para el 29 de abril y que informen de los trabajos del 1.º de Mayo y ultimar los que faltan. —Se acuerda solicitar del C. E. informes sobre el asunto Grünwald-Linares, y qué actitud debe tomar el centro en tercera convocatoria.

Asamblea del 9 de mayo de 1915

Presentes: 17 afiliados.

—Se leen las actas de los días 4, 18 y 25 de abril, aprobándose las dos primeras y originando un largo debate la última acta, aprobándose con la siguiente moción: "Un voto de censura a todos los miembros de la C. A. por no haber copiado los fundamentos en el documento relativo al 1.º de Mayo presentado al gobernador, haciéndolo también por haber roto el original".

PROVINCIA DE TUCUMAN

CAPITAL

Asamblea extraordinaria del 29 de mayo de 1915

Presentes 18 afiliados.

—Se resuelve no mandar proposiciones

al II congreso extraordinario del Partido por carecer del tiempo estipulado por el C. E. para dicho objeto, manifestándose la asamblea con la siguiente moción: "Que el centro socialista de Tucumán vería con agrado que esta clase de comunicaciones fueran hechas por la secretaría general del Partido, con su debida oportunidad a fin de poder acordar o resolver con conocimiento y estudio previo lo concerniente a las aspiraciones de esta agrupación".

Asamblea del 5 de junio de 1915

Presentes 18 afiliados.

—Previa información del secretario general, se deja la lectura del acta anterior para la próxima asamblea.

—Se acepta como afiliados de este centro a Manuel Rodin, Germán Romero, Bernardo Retjman, Albino Vischi, Isidoro Núdelman, León Pardo, Hilario Urueña, Eusebio Hernández, Manuel Alonso, Rogelio A. Baroni, José A. Merlo, Luis A. Merlo y para el subcomité "Juan Bautista Alberdi" a Pedro S. Vega, Luis N. Cardozo, Emilio Parajón, Angel N. Paz, Manuel Andrada y Leocadio López.

—Resuélvese que los puntos 4.º y 5.º de la orden del día, que se relacionan con el II congreso del Partido sean tratados en asamblea extraordinaria, por lo que se autoriza a la comisión a citar oportunamente.

—Puesta en conocimiento la circular del C. E. relacionada con la agitación pro derogación de las leyes de excepción, se resuelve por unanimidad apoyar la iniciativa del C. E. y coadyuvar en lo que sea posible al éxito de esta campaña. Al efecto se acuerda dar tres conferencias como actos preliminares y realizar un mitin el día 20. La primera de las conferencias tendrá lugar el sábado 12 en el local del centro; hablarán M. Grande Aurralde y G. R. Pinto; la segunda el domingo 13 a las 10 a. m. en Taif Viejo; hablarán M. Grande Alurralde y Francisco Martf; la tercera el mismo día a las 3 p. m. en Lastenia; hablarán G. R. Pintos y R. César Asis. En el mitin hablarán los ciudadanos nombrados y Eugenio Sabo. Se acuerda también designar a López para la redacción del manifiesto que debe lanzarse al pueblo.

—Se acepta la renuncia de secretario de actas del ciudadano E. Sabo y se nombra en su reemplazo a Agustín Robledo.

—La asamblea se pronuncia pidiendo al ciudadano López retire su renuncia de tesorero, y éste acepta temporariamente.

—Previos informes de secretaría y tesorera fueron aprobados los balances de caja de los meses de abril y mayo.

—En vista de no haber dado cumplimiento a lo resuelto por la asamblea anterior los ciudadanos E. Kreibhonn y S. Carbajal, se resuelve mantener el voto de censura e invitarles por última vez por intermedio de la C. A. a cumplir con lo resuelto por la asamblea.

—Se resuelve solicitar del C. E. que el 50 olo de los gastos del delegado para el 1.º de mayo sea abonado por la caja del Partido.

—Se acuerda cambiar de local.

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089. — U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.

Prosecretario: Alejandro Comolli.

Tesorero: Basilio Vidal.

Vocales: S. Inigo Carreras, Francisco Cúneo, E. del Valle Iberlucea, Adolfo Dickmann, Gaspar Cambiaggio, Fernando de Andrés, José F. Grosso y Juan A. Luoni.

Suplente: Agustín Muzzio.

Revisores de cuentas: Ramón Sainte Marie y Angel J. Hermida.

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Francisco Cúneo, Angel M. Giménez, Antonio Zaccagnini y Enrique Dickmann.

Senador: E. del Valle Iberlucea.

LA VANGUARDIA

Reconquista 675

Organo central del Partido. — Director: Juan B. Justo.

Administrador: Domingo de Armas.

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquí 959
 " 1a. (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
 " 1a. (Liniers) Rivadavia 10.882.
 " 2a. Montegudo 90.
 " 3a. Vleytes 1454.
 " 4a. Del Crucero 1162.
 " 1a. y 5a. (Flores y Vélez Sarsfield), Ramón L. Falcón 2761.
 " 6a. Mármol 911.
 " 7a. Díaz Vélez 4394.
 " 7a. Caballito Norte, Franklin 1188.
 " 8a. Loria 1341.
 " 8a. Vorwaerts, Rincón 1141.
 " 9a. Laprida 329.
 " 10a. Méjico 2070.
 " 11a. Azcuénaga 252.
 " 12a. y 13a. Estados Unidos 1056.
 " 14a. Uruguay 654.
 " 15a. Padilla 926.
 " 15a. Villa Devoto y V. del Parque, Concordia 3389.
 " 16a. Saavedra, Republiquetas 2491.
 " 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818.
 " 17a. Palermo, Rosetti 353.
 " 17a. Maldonado, Humboldt 2405.
 " 18a. Canning 871.
 " 19a. French 2860.
 " 20a. Charcas 464.
 Femenino, Méjico 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Rivadavia 2089 — Buenos Aires.

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Balliño.

Tesorero: Miguel Pizza.

Vocales: José Nine, Luis Amodio, Cornelio Thiesen, Alejandro Rodríguez y Jacinto Oddone.

Revisores de cuentas: Jaime Hermida y José Orueta.

Diputados: Adolfo Dickmann, Jacinto Oddone, Carlos Pascali, Domingo P. Bassano, José P. Balliño y Román Rodríguez de Vicente.

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S.)
 Adrogue, Adrogue (F.C.S.)
 Avellaneda, Palaa 501 (F.C.S.)
 Ayacucho, Ayacucho (F.C.S.)
 Azul, Mitre 499 (F. C. S.)

Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
 Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
 Bánfield, Maipú 580 (altos) (F.C.S.)
 Baradero, Baradero (F.C.C.A.)
 Bernal, Belgrano 329 (F.C.S.)
 Berisso, Femenino de La Plata.
 Bolívar, Bolívar (F.C.S.)
 Bragado, Av. Pellegrini 1535.
 Brandzen, Brandzen (F.C.S.)
 B. Mitre, Arrecifes (F.C.C.A.)
 Campana, Campana (F.C.C.A.)
 Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
 Caseros, Gral. Urquiza 571 (F.C.P.)
 Castelli, Castelli (F. C. S.)
 Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
 Chascomús, Chascomús (F.C.S.)
 Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
 Colón, Colón (F.C.C.A.)
 Coronel Pringles, C. Pringles (F.C.S.)
 Coronel Suárez, C. Suárez (F.C.S.)
 Dolores, Dolores (F.C.S.)
 Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F.C.B.A.P.)

General Alvear (F. C. S.)
 General Lamadrid, Gral. Lamadrid (F.C.S.)
 General Madariaga, G. Madariaga (F.C.S.)
 General Sarmiento, San Miguel (F. C. P.)
 General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
 Guaminí, Guaminí (F.C.S.)
 Ingeniero White, Ing. White (F.C.S.)
 Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
 Ituzaingó, Ituzaingó (F.C.O.)
 Junín, "Casa del Pueblo" Irigoyen 125 (F.C.P.)

Lanús, Mitre 844 (F. C. S.)
 Lanús Oeste, 2 de Mayo 4557 (F.C.S.)
 La Plata, 1a. y 4a., calle 9, núm. 966.
 La Plata, Secc. 2a., Tolosa
 La Plata, 3a., 69 No. 736 (F.C.S.)
 Las Flores, Las Flores (F.C.S.)
 Lincoln, Lincoln (F.C.O.)
 Lobos, Lobos (F.C.S.)

Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
 Los Hornos, Bernal (F.C.S.)
 Maipú, Alsina 365 (F.C.S.)
 Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
 Mercedes, 16 No 385 (F.C.O.)
 Moreno, Moreno (F.C.O.)
 Morón, Santamarina 1251 (F.C.O.)
 Navarro, Navarro (F.C.O.)
 Necochea, 25 de Mayo 147 (F. C. S.)
 Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O.)

Olavarría, Necochea 219 (F.C.S.)
 Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
 Píñero, subcomité, Rosetti 57 (Avellaneda).
 Puerto de La Plata, Italia 73 (F.C.S.)
 Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
 Pigüé, Pigüé (F.C.S.)
 Puan, Puan (F.C.S.)
 Quilmes, A. Brown 695 (F.C.S.)
 Rojas, Rojas (F.C.C.B.A.)

Saladillo, Saladillo (F.C.S.)
 Salto, Salto, (F. C. C. B. A.)
 San Antonio de Areco, S. Antonio (F.C.C.A.)
 San Fernando, Colón 1183 (F. C. C. A.)
 San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
 San Martín, 11 Septiembre 135 (F.C.C.A.)
 San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
 San Pedro, San Pedro (F.C.C.A.)
 Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
 Tandil, Gral. Pintos 681 (F.C.S.)
 Tapalqué (F. C. S.)

Tigre, Calle Est. Canal (F.C.C.A.)
 Tigre, Subcomité de las Tabas
 Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
 Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F.C.S.)
 Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
 Villa Domingo, Belgrano 3836 (F. C. S.)
 Villa Porvenir, subcomité, Jujuy 1937 (Avellaneda).
 25 de Mayo, 25 de Mayo (F. C. S.)
 Zárate, Calle San Martín (F.C.C.A.)

Provincia de Córdoba

Federación Socialista Cordobesa. — Rivera Indarte 554. — Córdoba (F. C. C. A.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: A. Julliani Deanquin.

Tesorero:

Secretario de actas: Luis M. Merlo.

Vocales: C. Julliani Deanquin, Francisco Mulet, Sevin Sem y Brigido R. López.
 Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
 Corral de Bustos (F.C.C.A.)
 General Levalle, General Levalle (F.C.P.)

Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
 Río Cuarto, Bolívar 178 (F.C.C.A.)
 San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Av. España 854, Corrientes.
 Paso de los Libres, Paso de los Libres

Provincia de Entre Ríos

Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
 Concordia, Entre Ríos.
 Gualeguay, Entre Ríos
 Paraná, Monte Caseros 183

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Diputado: Ramón Morey.
 Concejales: Floreal Dorado, Ataliva de la Rosa, Elisardo Fortes, Julio Grandi, LAZARO Godoy, León Maturana, Juan Nieto y R. Jacinto Pichetto.
 Gral. San Martín (F.C.B.A.P.)
 Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
 La Paz (Mendoza)
 Mendoza Este, Corrientes 28 (F. C. B. A. P.)
 Mendoza Oeste, Belgrano 1276 (F.C.B.A.P.)
 Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
 Rivadavia, Mendoza (F. C. B. A. P.)
 San Rafael, San Rafael (F. C. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Santa Fe 659 (F.C.B.A.P.)

Provincia de San Luis

Justo Daract, (F. C. B. A. P.) San Luis.
 San Luis, Colón 1232 (F. C. B. A. P.)
 Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis (F. C. B. A. P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Calle San Juan 1018, pieza número 34.

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: César Fornari (hijo).
 Tesorero: Miguel Pochat.
 S. de actas: Ramiro Blanco.
 Vocales: Julio León, Manuel Molina, José Fernández Presa y Pedro Lazdín.

Casilda, Casilda (F.C.C.A.)
 Firmat, Firmat (F.C.C.A.)
 Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)
 Reconquista (F. C. S. F.)
 Rosario (B. Talleres), Av. Alberdi 494 (F. C. C. A.)
 Rosario, 3a., Corrientes 1247 (F.C.C.A.)
 Rosario 4a., Catamarca 1707.
 Rufino, Rufino (F.C.C.A.)
 Santa Fe, calle 25 de Mayo 520, Santa Fe (F. C. C. A.)
 Santa Teresa, Santa Teresa (F.C.C.A.)
 Serodino, Serodino (F.C.C.A.)
 Esperanza, F.C.P. de S.P.
 Jobson (Vera) F. C. P. de S. F.
 Carmen, F.C.C.A.
 Sección 7a., San Martín 2216 Rosario.

Provincia de Santiago del Estero

Añatuya, Sgo. del Estero (F. C. C. N.)
 Santiago del Estero, Santiago del Estero (F. C. C. A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Junín 69 (F. C. C. A.)

Gobernación del Chaco

Barranqueras (F.C.S.F.)
 Resistencia, Resistencia (F.C.S.F.)
 Roque Sáenz Peña (F.C.S.F.)

Gobernación de la Pampa

General Pico, General Pico (F. C. O.)
 Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones

BUENOS AIRES

Tip. "La Vanguardia", Reconquista 677

1915